Fundado en el año 1910. Núm. 8196

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1935.

San Francisco, 7. Telefone 157

De política local

Los sectarismos del mitin de Izquierda Republicana

Recientemente dijo el ministro de la Gobernación, que observa que hace dos o tres semanas muchos actos izquierdistas se suspenden por propia iniciativa de sus organizadores, y que los gobernadores civiles le informan de que los actos izquierdistas que se vienen celebrando acusan una minima concurrencia en relación con el número de habitantes de los pueblos en que se verifican. No nos sorprenden esas observaciones del ministro de la Gobernación, porque esas son las realidades que pueden contemplarse en todos los pueblos españoles cada vez que ante ellos se presentan, en calidad de mitineadores políticos, los representantes de los partidos de izquierda.

También en esta capital se acaban de confirmar esos "éxitos" izquierdistas. Estamos aludiendo al mitin celebrado el domingo último en el Parque Recreativo organizado por Izquierda Republicana, y al que asistió una concurrencia muy poco lucida en número. Y eso que el espectáculo era gratuito, tenia lugar en dia festivo, en él debutaba públicamente el partido de Izquierda Republicana y ofrecia el "atractivo" de un orador forastero. Pues ni todo ese conjunto de circunstancias favorables, logró llevar al Parque Recreativo una concurrencia numerosa... jaunque fuese de curlosos, porque ya sabemos que en nuestra flamante Izquierda Republicana local las masas "brillan por su ausencia"!

En la reseña que ayer publicamos de dicho mitin, que to veridicomente enquesta la poquisimit importancia que tuvo. Y no podia ser de otro modo. ¿Qué es y qué representa en la politica insular el nuevo partido llamado pomposamente Izquierda Republicana? Pues son, sencillamente, unas cuan tas hojas desprendidas-por el despecho o las ambiciones politicasdel viejo y enfermizo arbol del Partido Republicano Tinerfeño. Y si esta aprugación política pierde, cada dia más, arraigo y prestigio en Tenerife... ¡figurense ustedes a qué estará reducida Izquierda Republicana, que nace precisamente de pequeñas disidencias de aquel partido!

De lo que se dijo en ese mitin, lo que más estuvo puesto en razón fueron los ataques al Ayuntamiento de esta capital, que es verdaderamente lo más desdichado que ha sufrido nuestro pueblo en lo que atañe a su administración municipal. Esto es lo que tenemos que "agradecer" al Partido Republicano Tinerfeño, cuyas fatales consecuencias las sigue sufriendo nuestro pueblo en sus intereses más vitales. Y esto es lo que también se refleja en las restantes Corporaciones municipales de nuestra isla, hechura casi exclusiva de tan fracasado partido politico.

Los desbocamientos sectarios de que hicieron gala algunos oradores de ese mitin, eso solo puede ya lanzarse ante públicos sin cultura ciudadana. ¡Y no digamos nada de las barbaridades anticlericales que el "orador" forastero -uno de los mayores "valores" del azañismo nacional-expuso ante sus ingenuos oyentes! Ni, tampoco, le concedemos la menor importancia a lo que el señor Rodríguez Figueroa dijo de que espera que en un plazo no lejano los elementos de derecha desaparezcan por siem pre de la vida política nacional. Los que tengan la candidez de acompañar a dicho izquierdista en esa espera, ya pueden ir buscando desde ahora un cómodo butacón donde sentarse.

¡Que desaparecerán las derechas de la vida politica nacional! Y esto se dice a titulo de izquierdistas, cuyos diversos partidos son los que menos representación tienen en el actual Parlamento, y, por consiguiente, a los que menos les otorga su confianza la voluntad del país. La political y los hombres del bienio son los que ca- ta.

COMENTARIOS DEL DIA

EL PRECIO DE LOS TO-MATES : : : :

El Consejo de Administración del Sindicato Agricola de Tomates del Sur de Gran Canaria (Telde), ha hecho público para conocimiento de sus asociados y agricultores en general, que los precios provisionales obtenidos en la semana del 21 al 26 del pasado mes de octubre son de CUA-RENTA Y DOS pesetas los cien kilos. A la vez dice el anuncio de dicha entidad que facilita a sus asociados guanos de calidad superior al precio de VEINTE Y STETE pesetas los cien kilos y al mismo precio el azufre de la mejor calidad.

He aqui en pocas palabras un fiel exponente de las ventajas de la Sindicación de los agricultores. ¿Qué precios-cabe preguntar-han obtenido por sus tomates los agricultores no sindicados en la mencionada semana? Según nuestros informes, aqui, en Tenerife, no se ha pagado el tomate a más de 30 pesetas los cien kilos; y aún hoy se nos dice que se ha venido pagando en muchas zonas a 25 pesetas, precio este el más generalizado en esta primera etapa de la za-

La diferencia es grande y en qué consiste lo saben perfectamente los agricultores. Por ello creemos innecesario más comentarios y nos conformamos con registrar el hecho, por si sólo elocuentisimo.

UNA LEY DE INS-TRUCCION! : :

No puede hallarse la enseñanza española en situación más lamentable y lo peor que no sabemos cuando va a terminar esta "situación. Los diversos planes de la Segunda Enseñanza que com tituyen una especie de caos y que se deben a diferentes y sucesivos decretos ministeriales; la carestía de los libros de texto; la promiscuidad de alumnos de uno y otro sexo; la falta de la ensenanza de la Religión; la multitud de dias de vacaciones; el número incalculable de exámenes absurdos, son algunos aspectos de la desorganización de la enseñanza, que están pidiendo a gritos una ley de Instrucción.

Es todo el panorama de la enseñanza el que hay que cambiar. Y esto con rapidez y con sabiduría. Lo hemos dicho alguna vez más: llevamos varios años de Cortes y aún no han tenido tiem po de discutir una Ley de Instrucción. ¿A qué se espera? ¿A que pasen unos años más y salgan con "carrera" todos estos muchachos y muchachas que ahora viven este desbarajuste? Entonces la cosa no tendria ya remedio y la solución sería tardia. Antes, en seguida, lo antes posible hay que acometer el proyecto de una Ley de Instrucción honda, seria, pensada y al nivel de la que rige en los países europeos. Y aqui tiene labor el nuevo ministro de Instrucción Pública, labor difícil; labor no sólo de despacho, sino de viajes y de adquisición de elementos de juicio en la realidad de los Centros de Enseñanza. Llegan los ministros al Ministerlo sin una preparación especializada y han de tener unos meses para enterarse de aquello; más de pronto tienen que salir ni siquiera se han enterado de lo que ocurre en su departamento.

Y si en todos los departamentos ocurren cosas ¡qué no ocurrirá en el de Instrucción en donde el Consejo de Cultura y la Institución Libre y el Bienio tienen su asiento! Se ha disuelto el Consejo Nacional de Cultura, pero este organismo sigue influyendo en el Ministerio. Esto hace sospechar a la opinión que

recen de arraigo en el pais, porque España no quiere que vuelvan a asaltar el Poder los que solo pueden dar origen a que nuevamente se desencadenen en nuestra Patria las jornadas sangrientas del octubre revolucionario y separatis-

hay alli una fuerza oculta que impide que este Ministerio marche por cauces nacionales. Hay, pues, que reorganizar el Consejo

de Cultura debidamente. Al Consejo de Cultura nominalmente disueito debemos que en bibliotecas de Centros de enseñanza haya libros de carácter revolucionario; que se hayan desorganizado una porción de Colegios que hoy tienen que ir manana y tarde a los Institutos, y -lo repetimos-que exista esa coeducación deseducadora que es la mayor preocupación para cualquier padre de familia.

Tiene, pues, el nuevo ministro de Instrucción Pública una gran labor que realizar. Y tenga en cuenta el ministro que la inmensa mayoria del pais así lo espera porque ese Ministerio no responde a las ideas y a los sentimientos de los cludadanos españoles. En el orden religioso, en el puramente técnico, y hasta en el social, es apremiante un cambio de rumbo de la enseñanza espanola.

Y el actual ministro de Instrucción Pública puede ir trabajando en este sentido positivamente.

MARXISMO O ANTIMAR-XISMO

En Madrid la opinion no se inclina a este ni al otro partido, a esta ni a la otra politica. Flota en el ambiente el sentimiento grave que absorbe la vida presente. "Marxismo o antimarxismo" y todas las fuerzas y todas las orientaciones y todas las propagandas son en ese sentido. Ni se habla de derechas ni de izquierdas ¡Eso es Igual! Las sesiones parlamentarias se desarrollan con la mayor indiferencia; los políticos juegan al tira y afloja y, como slempre, parece que estan arejados, por no decir divorciados de la opinión.

duda de que la voz de la calle es lo que importa, y la voz de la calle, que se alza sin egoismos particulares, expresa muy claro el sentir nacional, que por esta

En estos instantes no cabe

parte no es más que el reflejo de lo que pasa en el mundo entero. El reflejo de ese tira y af.oja de las naciones mediatizadas en Ginebra por la fuerza de las sociedades secretas; el reflejo, en fin, de la lucha desesperada de Moscú, que compromete en la hora actual toda su vida, y la razón

misma de llevaria. Y Madrid demuestra la fina sensibilidad hispana y siente el fenómeno. Con Madrid, van las

principales capitales... Barcelona..., Sevilla... Alli, también la lucha es entre los dos bandos: De un lado, ellos, los marxistas, los masones, los antiespañoles. Del otro, los españoles que en verdad lo son. Y estos dos bandos, con elecciones o sin ellas, ha de llegar dia en que se encuentren frente a frente. Cesarán entonces los paliativos, las medias tintas, los juegos de política más o menos hábil, porque se tratará de contener la ola revolucionaria, y, lo que haga España, tiene una importancia decisiva y extraordinaria, porque España pesa en e ambiente internacional, en contra mismo de los que se obstinan en obscureceria; España, hoy como siempre, ilumina el campo de la intelectualidad, con la fuer-

El ministro de la Gobernación ha dicho que viene observando son muchos los actos políticos de izquierda que se suspenden por acuerdo de sus organizadores... Los actos republicanos, si. Los republicanos de izquierda no tienen adeptos, pero... ¿y los socialistas, y anarcosindicalistas?... Hay que dech la verdui y derse cuenta de lo que ocurre.

te luz de sus pensadores.

Lo que dice "El Siglo Futuro"

"El Siglo Futuro", al dar cuenta de los actos tradicionalistas que han tenido lugar en Tenerife, escribe:

"Entre los muchos y favorables comentarios que está suscitando esta activisima campaña de propaganda tradicionalista en Canarias, lo que más se subraya es el éxito extraordinario que alcanza, nada asombroso para quien conozca bien al noble pueblo canario; pero realmente inesperado para los que creyeron tenerle siempre sujeto a antiguos y escandalosos caciquismos, que con el nuevo régimen sólo han cambiado de personas-y no siempre-, pero no de procedimientos.

Ahora, la actitud del pueblo canario, respondiendo vigorosamente al vibrante llamamiento de los oradores tradicionalistas, hace GACETA DE TENERIFE."

prever que nuestras organizaciones tomarán poderosisimo impulso en aquellas islas, y aliadas con alguna otra afin, lograrán derribar el tinglado caciquil, y llevando a las Cortes, en cuanto se presente ocasión, representantes genuinos del pueblo canario, de sus ideas, necesidades y quereres, desterrarán de aquellas islas los abusos y torpezas que se cometen, para unirlas cada vez más intimamente con España y contribuir todos armónicamente a la grandeza y prosperidad de la nación.

Asi lo esperan profundamente los verdaderos hijos de estas islas, entre ellos personas muy principales, ante el éxito consolador de esta campaña de propaganda tradicionalista, calurosamente aplaudida y fomentada por periódico de tanta importancia y arralgo como

Asuntos del puerto

¿Contrarréplica?: iNo!

"...todos debemos estar interesadisimos en prestar cotidiana atención a las obras de nuestro puerto, a los asuntos de nuestro puerto, mirándolos y "vigilándolos"..."

(GACETA DE TENERI-FE del día nueve.)

¡Al fin, al fin!... ¡Sí, señor. Alguien existe en Santa Cruz de Tenerife que conoce y se preocupa de los asuntos del puerto!...

He ahi nuestra exclamación a recorrer las enjundiosas y bien razonadas líneas del magnifico artículo que, a modo de réplica a nuestro hace tres semanas, nos dedica el señor don Antonio R. del Olmo.

[Al fin, al fin!... Porque ya desesperábamos viendo que los días transcurrian sin que nadie, absolutamente nadie, diera señales manifiestas de haber siguiera sospechado que "la verdad" en aquel nuestro escrito estaba sólo integrada por ligero velo débilmente adherido a su superficie...

¡Y qué poco esfuerzo se necesitaba para separarlo!... Un simple paseo por el muelle; unos minutos de detención en su extremidad; otro paseito, un poco más largo, carretera de San Andrés adelante. Parada frente al muelle del Norte y en la punta del Garajao. Ligera observación de las obras. Mirada retrospectiva. Comparación con lo que en nuestro modesto trabajo periodistico se exponia... y deducir lógicas consecuencias.

El doble fin que nos propusimos al darlo a la publicidad, a saber, pulsar el interés del público por los asuntos del puerto, comprobando hasta dónde llegaba su conocimiento del estado actual de las obras, y observar luego la reacción que en aquél se operaba al darse cirenta de la enorme distancia que mediaba entre la realidad y lo en el papel estampado, ha dado por resultado-jeasi lo preveiamosi-poner en evidencia lo escaso de aquel interés y la carencia casi absoluta de ese conocimiento.

¿Cuántos, como el señor Del Olmo, habrán comprendido o sospechado?...

¿Cuántos, conscientemente, sa habrán resistido a "deglutir" semejante cúmulo de inexactitudes? Pocos, muy pocos, desgraciada-

mente. Y bien vale la molestia de que hoy insistamos sobre lo que este hecho significa.

Pena muy honda produce el considerar cómo elementos cuya vida y prosperidad se encuentran más o menos enlazadas con las de puerto, ofrecen una ignorancia tan crasa acerca de cuanto con las obras que en él se efectúan se relaciona.

El comerciante cuya vista y atención clavadas están en muelle del alba al anochecer, anhelando recibir sin demora ni

daño su mercancia. El que la industria hotelera explota, sofiando con riadas de turistas que den auge a su negocio. El agricultor, deseoso de ver sus frutos abandonar con presteza el polvoriento y cálido muelle, y disponer de fácil, rápido y frecuente acceso a los mercados extranjeros, ¿no debieran estar igualmente interesados en que las obras del puerto avancen con rapidez y sue los variados servicios creados para su explotación se hallen debidamente atendidos y organizados, poseyendo, por tanto, el indispensable conocimiento del estado de aqué-

Y sin embargo, no es asi.

Preguntad, si no, a cualquier comerciante si el ensanche del muelle Sur se encuentra próximo a su terminación. Inquirid de un agricultor si se halla muy adelantada la pavimentación del muelle de! Norte, donde habrá de concentrarse parte importantisima de las operaciones fruteras. Interrogad a un industrial hotelero sobre el trozo construído (;!) del dique que ha de formar la segunda darsena, proporcionando a la primera el abrigo de que hoy carece...

En la inmensa mayoria de los casos recibiréis la callada por respuesta. La experiencia que acabamos de realizar os lo prueba.

Y si esta es la triste realidad. ¿por qué no hemos de reconoce; que parte de la culpa de lo que ocurriendo está reside en nosotros mismos, por haber dado lugar con nuestra indiferencia hacia los problemas con el puerto relacionados y con nuestra proverbial apatia, a que se produjera el grave colapso de que hoy todos nos lamentamos?

Comprendámoslo así y hagamos verdadero y sentido acto de contrición. Propongámonos en lo sucesivo trocar aquella indiferencia por un decidido anhelo de esvucia: y penetrar los asuntos del puerto. que nos ponga en condiciones de ejercer la ciudadana vigilancia a que aludia GACETA DE TENERI-

Estad seguros de que si en lugar de vivir de espaldas al puerto, aunque nutriéndoos de éi-joh. paradoja!--os decidis desde manana mismo a una actuación enérgica y bien dirigida, todavia estaremos a tiempo de atajar el inmenso daño que a la prosperidad de aquél ha inferido quien, al sentar su planta en tierra tinerfena quebró, trituró y ahogó las bellas iniciativas que hace un par de años prometian elevario en plazo breve at nivel a que, por su excepcional situación atlantica, tiene innegable derecho.

[Comerciantes, agricultores, industriales, eiudadanos todos: vigilad las obras de vuestro puerto y exigid enérgica e imperiosamente que sigan el ritmo acelerado de anteriores épocas, desarraigando, separando, barriendo y alejando definitivamente cualquier obstáculo que a ello se oponga o se haya

opuesto! ¡En vuestro particular interés! ¡En el de la capital de la provincia! ¡En el de nuestra querida is-

J. M. GRACIAN

Tenerife, noviembre de 1935.

mió su juventud estéril en una pensión de la calle de Peligros. hubo de ser expulsado a petición de los huéspedes, porque se sonaba las narices con la servilleta y se rescaba la nuca con el tenedor".

Estos son los comentarios que quería hacer, de ese acto del Recreativo. Porque no hay derecho, señores, a que en los tiempos en que vivimos se nos venga en plan -o mejor dicho-a la pesca de un acta de diputado por esta Circunseripción.

Todos aqui, en Tenerife, nos conocemos. Como también en Madrid se conocen los nuevos personajes y personajillos que desde el 14 de Abril de 1931 infestan el ambiente nacional...

Agustín DIAZ GONZALEZ Tenerife, noviembre de 1935.

Pequeños comentarios sobre un mitin de izquierdas

Ausente de Tenerife tres meses, después de un viaje de estudio por Italia, Francia y la Península, he regresado en la semana pasada, y cual no habrá sido mi asombro al leer la reseña del mitin llamado de izquierda, celebrado en el Parque Recreativo.

Mi asombro no ha tenido limites, al ver que entre los oradores que tomaron parte figura un senor que fué diputado en las Constituyentes, llamado Antonio de la Villa.

El señor de la Villa, en uno de los párrafos de su "documentado" discurso, dijo lo siguiente: "Pero yo tengo que decir que en Madrid, donde todos nos conocemos, estamos de vuelta, como vulgarmente se dice, en cuanto a esas certeras apreciaciones".

Voy a copiar varios párrafos de la obra titulada "Prislonero de la República", del Dr. Albiñana, en la que pinta con mano maestra cierta clase de personas y personajillos, que también yo conozco, y que de vez en cuando suelen venir a estas bellas islas en plan de

propaganda de sus "mercancias": "En el curso inquieto de mi vi-

da, he tenido intimidad familiar con gentes de dificil definición, pero claramente clasificables en e! abundante gremio de gorrones. Sujetos malolientes y piojosos, que criaban pez en los mechones de su cabeza enmarañada, me asaltaban en los salones del Ateneo, en la Juventud Liberal Monárquica, y hasta en mi propio domicilio, pidiéndome tabaco y perras gordas para el tranvia.

Algunos, que pisaban el suelo directamente con el cuero plantar y asomaban los dedos por el viejo "calzon" en abierta rebeldía reventona, salian de mi casa con un par de botas usadas y un pantalón acuchillado, que mi piedad fraternal les facilitaba para que no fuesen por el mundo mostrando las posaderas al aire. Y más de una tajada, con el mendrugo correspondiente, se enfundaron en mi faltriquera humanitaria para ser depositados en las fauces hambrientas de algún miserabiillo nocherniego, que tumbaba su ino-

pia inveterada en un butacón de la Cacharreria ateneista.

Mi asombro ha sido tremendo, cuando implantada la República, he visto hormiguear por los muros del Poder muchedumbre de parásitos que acuden al comedero, como las ratas salen al patio de esta cárcel, en busca de piltra-En las listas de funcionarios,

"iputados" y concejales he podido comprobar los nombres de todos los cuitados que antaño me pedian tabaco y perras gordas para el tranvia. Hay personajillo actual que todavía no me ha devuelto la camisa que le presté hace veinte años, para que pudiera visitar a una anciana viuda, a quien tundia a sablazos. Hay otro, que servia de irrisión en la casa de huéspedes, porque comía el potaje con los dedos y cogia el periódico del revés, porque no sabía leer. A otro medio año enseñándole a pronunciar la palabra cinematógrafo, sin conseguirlo, pues continúa diciendo cinematrógafo. Y un jabali parlamentario, que consu-

Notas de la vida local



La Señora

Doña Altagracia Poggi Borsotto

Ha fallecido, a los 92 años de edad, habiendo recibido los aux..ios espirituales

Sus sobrinos, don Pelipe Poggi González, el excelentísimo señor don Angel Llore.ite Poggi (ausente); su sobrina política, doña Dolores Burunal, Madan; sobrinos y sobrinas polí...cas y demás parientes;

> SUPLICAN a sus amistades asistan a la con ucción del cadaver, que tendra nugar a y, mierco.es, a las 11 de la mañana, parti ma la comitiva desde la casa mort ioria. calle del Pilar núm. 54 (antiguo), al cementerio de San Ratacl y SangRoque, por cuyo favor les qued-ran profunda ien e grade ides. El duclo se despide frente : Hospital civil. Santa Cruz de Tenerife, 13 de noviembre de 1935.

Lcos

NOMBRAMIENTO ECLESIASTICO

Ha sido nombrado párroco de San Sebastián de la Gomera, don Manuel Velázquez.

VIAJES

Para la Peninsula ha hecho viaje el joven periodista don Luis Ramos.

-Se ha embarcado para San Sebastián de la Gomera, el joven don Antonio Roldán Padilla.

-Ha regresado de la Gomera el apoderado del Consorcio Nacional almadrabero, don Nicolás Delga-

-De la vecina isla ha regresado el contratista de obras don Claudio Elijabeitia.

-Se han embarcado en esta capital: para la isla de la Gomera, dor Dedicto Marerro, don D. Tru jillo, don Tomás López, don R. H. Bell, don J. S. Swain, don José Bencomo, don Francisco Arteaga y señora, don Francisco Monares, don Federico Thomé, don Juan Amigó, don Enrique Sánchez, don Eladio González, don Castor Martin, don J. Maria Garcia, don Guillermo Moreno y señora, don Ciro Medina, don Juan Henriquez, don Antonio Roldán, don Manuel Alvarez y don Ricardo González; y para Cádiz, don Eugenio y don J. R. Expósito, don J. García, don J. Oliver y don Arturo Pardo.

-En el "Ciudad de Mahón han llegado a esta capital, don Francisco Fuentes, doña Petra Illada, don M. Padrón, doña Guillermina Quintero, don Domingo Hernández, don Pedro Plasencia, don Joaquin Gómez, don Orto Fucher, don

sociedad

José M. Lorenzo, don Elias Nicolás, don Felipe de la Rosa, don Pedro Gómez, don Juan Martin, don León Cobiella, don Mariano Villagarcia, don Manuel Hernández e hija, don Miguel Cádiz y don Gregorio Méndez.

NECROLOGIAS

A la avanzada edad de 92 años, dejó ayer de existir en esta capital, la respetable señora doña Altagracia Poggi y Borsotto, que por sus acrisoladas virtudes y bondades era muy apreciada en el seno de la sociedad tinerfeña.

El sepelio del cadáver tendrá lugar hoy, miércoles, a las once de la mañana, partiendo el fúnebre cortejo de la casa mortuoria, en la calle del Pilar.

A su sobrino don Felipe Poggi, profesor de la Escuela de Comercio; sobrina política, doña Dolores Burunat y Mádan, y demás apreciables familiares, entre los que contamos con muy estimados amigos, significamos la expresión de nuestro pésame.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital nuestro respetable amigo don Blas González, por cuya mejoría hacemos votos.

PETICION DE MANO

En nombre y representación de don Arturo Ibáñez Suárez, jefe de la Prisión de Sevilla, y para su hijo don Antonio Ibáñez Rangel, ha sido pedida la mano de la señorita Maria Lorenza Diaz Pérez, por el teniente don Antonio Minguez Ibañez.

Administración de Rentas Públicas de Santa Cruz de Temerife

MINAS.—CIRCULAR

Con arreglo a lo que dispone la Circular de primero de junio de 1926, se hace saber a los señores concesionarios de minas de esta provincia por medio de este periódico, el deber en que se encuentran de realizar el ingreso del importe del canón de superficie de sus concesiones mineras, antes del dia 31 de diciembre del año actual, conforme a lo que dispone el articulo tercero de la Ley de 29 de diciembre de 1910, y 21 y 22 del Reglamento de 23 de mayo de 1911, advirtiéndoles que de no realizar dicho ingreso, le serán caducadas sus pertenencias mineras, con arreglo a lo que dispone el articulo 21 del Reglamento del Ramo.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de noviembre de 1935.-El administrador de Rentas Públicas, ANGEL GOMEZ.

GACETA DE TENERIFE se ven de en los estancos Ruiz de Fadrón 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquine a Tigre; y en la Rambla XI de Fe brero, al lado de la Farmacia de dona Matilde Guanche.

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megias, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la

Casa de Socorro

}**********************

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Máximo Ferrera, de 58 años, domiciliado en la Curva, 9, de ligera erosión en la región frontal producida a las 24 haros del día de anteayer.

Luis Alemany Sitjá, de 24 años, domiciliado en Santa Rosa de Lima, 3, de herida contusa en el labio superior.

Daniel Rodríguez, de tres años, domiciliado en Los Lavaderos, de herida contusa en la región fron-

Victoria González Alvarez, de 7 años, domiciliada en el camino de as Monjas, de herida incisa en la región superciliar izquierda.

Santiago Toledo Fuentes, de 24 años, domiciliado en Igueste de San Andrés, de erosiones y contusiones en el muslo y pierna izquier

Santiago Alvarez Guerra, de 17

CADBURYS

DAIRY MILK CHOCOLATE BLOCKS







ALSO NUT MILK, BOURNVILLE, BOURNVILLE FRUIT and NUT, MILK FRUIT and NUT.

the second secon

tián, 50, de una herida incisa en

la muñeca izquierda. Manuel Villaria García, de 25 años, domiciliado en Particular de Fernández, 3, de una herida incisa en la mano izquierda por su cara palmar.

José Sosa Jiménez, de 35 años, domiciliado en Pablo Igelsias, 55, de herida incisa en el antebrazo derecho.

Santiago González López, de 26 meses, domiciliado en el barrio años, domiciliado en San Sebas- del Perú, de ataque de eclampsia.

Claudio Martin, de 21 años, sin domicilio, de shock traumático. Francisco Perdomo Rodríguez, de 48 años, domiciliado en Valleseco, de hemorragia.

EL GRAN PILOT SUPER-DRA-GON DE 11 VALVULAS PARA TO-DA ONDA CON 12 WATTIOS DE POTENCIA DE SALIDA SIN DIS-TORSION Y ALTA VOZ DE 25 CENTIMETROS, NO TIENE RIVAL YEALO CASA ARIENZA. SAN JO-

SANTORAL

Santos de hoy.-Estanislao de Kostka, cf.; Valentin, Solutor, Victor, Mitrio, Antonino, Zebina. Germano, Ennata, Arcadio, Pascasio, Probo y Eutiquiano, mártires; Nicolás, pa.; Bricio, Eugenio y Quinciano, obs.; Homobono y Diego de Alcalá, cfs.

Santos de mañana.-Clementino. Teódoto, Filomeno, Serapión, Venerando, Veneranda, Hipacio, otro Serapión, mártires; Jocundo, Lorenzo y Rufo, obs. y Trahamunda,

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SE-NORA DE LA CONCEPCION

Jueves 14.-A las seis y media, Misa rezada, por doña Escolástica Rodríguez, que en paz descanse.

A las siete y media, Misa rezada, por don Agustin Amador, que en paz descanse, encargada por las Conferencias de San Vicente de Paul.

A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada al Señor Crucificado. A las seis de la tarde, Santo Ro-

sario y lectura espiritual. PARROQUIA DE SAN FRANCIS-

Jueves 14 .- A las ocho, Misa re-

CO DE ASIS

Sección religiosa

zada por el alma de don José La Roche, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada por sus hermanos fallecidos de la Esclavi-

tud del Santisimo. A las ocho y media, Misa rezada por el alma de don Lorenzo Fernández, que en paz descanse.

IGLESIA DEL PILAR

Jueves 14 .- Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Hora Santa, hasta las nueve.

Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio de la Novena a las benditas ánimas, sermón por el R. P. Serafin Del Río, y responso cantado por los finados, cuyos familiares costean los cultos de la No-

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Jueves 14.-Misa rezada a las siete y media.

Misa de Comunión de los Juevistas, a las ocho.

Después de la Misa hay Manifiesto mayor y ejercicios de los jueves.

Por la tarde, a las seis, Manifiesto de S. D. M. y Hora Santa, con el ritual de la Archicofradía de los Jueves Eucaristicos.

> LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Instrucción Pública

LOS LIBROS DE TEXTO

Los autores más o menos interesados que mantuvieron la campaña contra el libro de texto único, hasta lograr su propósito, pueden estar satisfechos: el régimen anterior, con libertad de imponer texto-y, por supuesto, de editarlo-se acusa con crecientes abusos, que por lo visto, no van a tener limite. Basta pasar la vista por publicado, para formar idea. Los libros para la carrera de Medicina suman 2.240 pesetas; hay alguno que cuesta 333 pesetas. El promedio es de unas ¡50 pesetas! En las otras Facultades el presupuesto no baja de 600 o 700. Cualquier refrito o plagio se hace pagar carísimo para obtener un beneficio del 80 por 100. En fin, un escándalo. Menester será que el ministro de Instrucción se ocupe de esto. No se puede permitir tal explotación del alumno. Y hay que volver a la fórmula del texto único, o por lo menos, restringido. El sistema ac-

tual es intolerable. (De "A B C"). ¡Qué sarcasmo para los que esperábamos que en el advenimiento de la República se abarataría la | to.

enseñanza!--(De "El Magisterio Nacional".)

LOS DERECHOS DE LOS MAES-TROS QUE SIRVEN EN FILAS

El párrafo séptimo del artículo ciento treinta y siete del Estatuto general del Magisterio determina que los maestros que pasen de una escuela al servicio en filas, conserven su lugar relativo en el Esunos cuantos datos que se han calafón y la escuela de que son titulares, y el apartado D de la base primera de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 29 de junio de 1911 señala que "los individuos aludidos serán declarados excedentes al incorporarse a filas con derecho a recobrar a su vuelta, los mismos destinos, cesando en ellos los que durante la ausencia los hayan desempeñado con el carácter interino, justificándose de este modo el carácter de maestros titulares de sus escuelas, sin interrupción alguna durante el periodo de permanencia en filas, pero sin derecho al percibo de haberes en el período que se encuentre alejado de la enseñanza y servida su plaza por sustitu-

Información militar

EL COMANDANTE DEL ORO

Se encuentra en esta plaza de paso para la Península el comandante de Infanteria don Antonio Del Oro Pulido, que ha desempeñado hasta ahora los cargos de delegado gubernativo del Sahara y jefe de la Oficina de Asuntos Indigenas de Cabo Juby, por haber sido nombrado ayudante de campo del general Capaz y habérsele concedido una comsión del servicio para Siria, con el fin de ampliar sus estudios del idioma ára-

VACANTES DE DESTINOS

Se han anunciado las siguientes vacantes de jefes y oficiales en esta provincia:

Una de comandante de Estado Mayor en la Comandancia Militar de Canarias.

Dos de capitán de Artilleria de dicha Comandancia. Una de oficial en el grupo mixto

de Zapadores y Telégrafos, número 3. Una de teniente auditor de tercera, del Cuerpo Jurídico, en la

Fiscalia Militar de la Comandancia Militar de Canarias. Una de teniente de la escala reserva de Sanidad Militar en la Compañía de Tropas de Sanidad

Militar de Canarias. Una de oficial de la misma escala en el Hospital Militar de esta

AFECTO AL REGIMIENTO 37

plaza.

El teniente de Infanteria don

Alfonso González Campos, que se encuentra "al servicio de otros Ministerios" por hallarse prestando sus servicios en el Cuerpo de Seguridad en Santa Cruz de la Palma, queda afecto para fines de documentación al regimiento de Infantería Tenerife, número 37.

PRUEBAS DE INGRESO EN LAS ACADEMIAS

Se ha dispuesto que todas las pruebas de ingreso que se efectúen para ingreso en las Academias militares, en la próxima convocatoria sean eliminatorias, no pudiendo, por tanto, los aspirantes tomar parte en una prueba sin haber obtenido en la anterior una calificación media de aprobado.

PENSION DE PLACA

Se le ha concedido la pensión correspondiente a la Placa de la Orden de San Hermenegildo, al teniente coronel de Artilleria, retirado, don José Maldonado Dugour, a partir del día primero de junio último.

OBREROS CIVILES EN ESTA-BLECIMIENTOS MILITARES

Por circular del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los obreros civiles que presten servicio en las fábricas y en los talleres, laboratorios, centros de movilización industrial y experimentación técnica, bien sean independientes o anexos a los Parques. aeródromos y establecimientos mi-

DEDORTES



BILLAR

CAMPEONATO DE BILLAR EN EL CIRCULO DE AMISTAD

El próximo viernes, dia 15 del actual mes, se celebrará en el Circulo de Amistad XII de Enero, un nuevo Campeonato de billar, entre dos secciones, formadas por los mejores valuartes de esta capital y de La Laguna.

En las "peñas" billaristas hay gran expectación para este Campeonato, esperándose que el amplio salón del Circulo de Amistad sea insuficiente para dar cabida a tantos aficionados.

La selección de esta capital estará compuesta por los señores Diaz, Rancel y Padrón; y la de La Laguna, por los señores Melo, Abel y Borges.

Después de verificado el sorteo, el calendario del Campeonato es el siguiente: .

Primera vuelta:-Borges y Rancel; Abel y Diaz; y Melo y Padrón.

Segunda vuelta:-Abel y Rancel; Melo y Diaz; y Borges y Padrón.

El Campeonato será a dos mil carambolas. Diariamente cada pareja jugará a trescientas carambolas, que hacen al final de las dos vueltas 1800 carambolas, y para el resto de 200 se sorteará nuevamente a dos jugadores.

Sinceramente felicitamos por medio de estas columnas a la entusiasta directiva del Circulo de Amistad, por brindar a sus socios, y en general a todos los aficionados de este noble deporte, con

litares de todas clases, estarán

sometidos al fuero de Guerra du-

rante la prestación de sus servi-

cios especiales, así como cuando

realicen hechos que guarden re-

lación o sean consecuencia direc-

ta de dichos servicios, aun cuando

tales hechos se cometan fuera de

los locales de trabajo y de los re-

feridos establecimientos milita-

PENSION DE CRUZ

correspondiente a la Cruz de la

Orden de San Hermenegildo al

capitán de tropas de Sanidad Mi-

litar don Manuel Falcón Yuste.

cuyo devengo comenzará a perci-

bir a partir del día primero de

HOMENAJE AL DOCTOR GOMEZ

El general presidente de la Co-

misión del homenaje al doctor

Gómez Ulla, en telegrama de fecha

9 del actual dice a esta Coman-

"Ruego a V. E. se sirva ordenar

ULLA

febrero de 1934.

dancia lo siguiente:

Se le ha concedido la pensión

res.

partidos tan emocionantes como dos celebrados en el Campeonato pasado, augurándole para el actual un franco éxito deportivo.

RETROCESO EN LA LAGUNA

GRAN FIESTA DEPORTIVA, CON ASISTENCIA DE "MISS EUROPA"

El próximo sábado se celebrará en el campo Hespérides, de la vecina ciudad de La Laguna, un gran festival deportivo, como inauguración de la temporada 1935-36.

Entre otros números, se celebrará un partido de baloncesto; un sensacional encuentro de fútbol. entre una Selección de Estudiantes, reforzado con el gran Cayol, y el C. D. Tenerife; y como número final se celebrará un gran baile.

Para este festival ha sido invitada la señorita Alicia Navarro Cambronero "Miss Europa", así co mo también las "miss" de todos los centros docentes.

También han sido invitadas al espectáculo las primeras autoridades, los niños pobres de las escuelas públicas y una Banda de música, que cooperará a la mayor brillantez del espectáculo.

Mañana daremos más detalles de este sensacional festival.

CICLISMO

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL CICLISMO CLUB TENERIFE

La Junta directiva del Ciclismo Club Tenerife para el actual año do 1935 y 36 entrante, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Fernando Fran-

que por los Cuerpos y Dependencias de su mando se admitan los donativos con que el personal de retirados del Ejército desee contribuir al homenaje al teniente coronel Gómez Ulla, con arreglo a las normas que ha dado la Comisión nombrada".

BONIFICACION DE RESIDENCIA

El Exemo, señor ministro de la Guerra, en radiograma del día 8 del actual mes, dice lo que sigue al comandante militar de Canarias:

"Tanto por ciento abonarse bonificación de residencia Canarias será veinte por ciento según determina artículo septimo del decreto número 6 fecha 28 septiembre ("Diario Oficial" 235) artículo primero del decreto número 18 misma fecha y Diarios e incisos 8 al 14 de circular 4 octubre (Diario Oficial 229). Contesto telegrama Intendencia esa Comandancia dirigido a Ordenación Pagos fecha 6 actual".

quet Castellano; vicepresidente, don Julio Fernández; secretario, don José Antonio Aguilar; vicesecretario, don Miguel Vizoso Garcia; tesorero, don Mario Alonso Pinto; vocales, don Luis Acosta Garcia, don Juan A. N. Miranda Delgado, don Sigfredo Miquel Albelo y don Manuel Hernández Ro-

Movimiento de población

NACIMIENTOS

driguez.

Ana Maffiotte Agrellas, Ana Pérez Asensio, Angela Perera Sabina, José Antonio de la Rosa Cabrera, Soledad Betancort Darias, Fernando Herrera Estévez, Gilberto de la Rosa Martin, Esperanza Alonso Valladares, José Lugo Méndez, Genaro Sicilia Rodríguez y Ulices García Machado.

MATRIMONIOS

Sebastián Quintana Pérez, de esta capital, 36 años, soltero, con Maria Valladares Barbuzano, de esta capital, 31 años, soltera.

Cándido Castro y Expósito, de esta capital, 20 años, viudo, con Dionisia Dominguez y Diaz, de esta capital, 21 años, soltera.

GESTIONES PLAUSIBLES

ha Escuela de Altos Estudios Mercantiles

El presidente de la Asociación de Padres de Familia, señor Zerolo, ha recibido del Excmo señor ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

"Recibido telegrama anoto sus deseos respecto elevación categoriu esa Escuela Comercio".

De Hacienda LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, miércoles, se pondrán al

cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramien-

D. L. de la Rosa 2.070'97 "C. La Roche 1.135'86 "R. de Ibarrola 6.686'51 " D. Pisaca 1.430'00 "P. J. Mata Lorenzo 2.822'01 "Joaquin Esteban 2.770'32 Sr. presidente de la Junta

de Obras del Puerto 1.000.000 Sr. presidente de la Junta Administrativa de Obras

Públicas 589,000

Sombreros para Señoras

Hermanas Medina tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela que han recibido una nueva colección de sombreros elegidos personalmente en las principales casas de Modas de Paris. Teléfono 845. San Francisco, 24.

AHORRO

:-: LIBRETAS DE AHORRO :-: :-: CUENTAS DE AHORRO :-: :-: AHORRO INFANTIL :-: :-: AHORRO A PLAZO FIJO :-: TRANSFERENCIAS HUCHAS. NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRO? PIDALA HOY MISMO ME-DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFTCINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Pieda

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Sección cinematográfica

Por los cines

PARQUE RECREATIVO: "El va-

gón de la muerte"

De nuestro archivo:

"Productor: Metro Goldwyn Mayer. Director: Harry Beaumont. Intérpretes: Mary Carliste, Charles Ruggles y Una Morkel.

Como película de miedo solo consigue hacer sonreir al espectador por la ingenuidad de los recursos empleados. En las escenas cómicas tampoco es por completo afortunada.

Sin embargo, en este último aspecto no carece de atractivo y logra interesar y divertir al público, alcanzando momentos de franca hilaridad.

Su mayor mérito estriba en su limpieza moral, que solo leves reparos merece. No deben verla los niños."

El doblaje de los films

El doblaje de un film consiste en reemplazar el registro sonoro ofectuado durante la toma de vistas por otro registro, diferente del original (pero aplicado, evidentemente, a las imágenes existentes).

Este doblaje puede aplicarse a los diálogos, a la música y a los ruklos del registro inicial. Un sincronismo absoluto debe de ser conservado, principalmente cuando los personajes se encuentran en un primer plano o cuando los movimientos de sus labios son netamente visibles.

La difficultad principal no reside en el buen funcionamiento de los dispositivos mecánicos o eléctricos utlizados en los diferentes procedimientos, sino en la puesta a punto del nuevo diálogo antes de sustituir al original, e igualmente, en la forma y manera del articulado de este diálogo por los actores del doblado.

La primera operación consiste en inscribir sobre la banda del sonido original, o sobre una banda independiente, el diálogo primitivo; inscribiendo cada silaba en el empiazamiento que ella ocupa en relación con la imagen. Es decir, que cada banda se encontrará divi dida en tantas "medidas" como imágenes existentes, inscribiénose en cada una de ellas la o las silabas correspondientes.

Ciertos signos convencionales son colocados por encima de las palabras, para sefialar la situación del artista: gran primer plano, etc., o si, por el contrario, la posición ocupada por el artista no exige un sincronismo rigurooso.

La segunda operación, la más importante, consiste en reemplazar el diálogo en lengua original por el de la lengua prevista en el doblaje. En esta operación deben de respetarse las siguientes condiciones principales:

Primera.-El número de sílabas debe ser igual al existente en el original; debiendo de estar colocadas en las "medidas" correspondientes.

Segunda.-Ciertas condiciones de fonetismo deben de ser respetadas, especialmente cuando los movimientos de los labios son netamente visibles. No es posible reemplazar una silaba pronunciada oen la boca abierta por otra euya emisión se efectúe cerrando los labios e inversamente, Esta regla debe de ser, sobre todo, respetada en las palabras breves o comienzo de frases.

Tercera.-El sentido general del nuevo diálogo debe de ser inteligible en la nueva lengua y correcto en relación con el original.

Se conclbe, pues, todo el culdado que debe prestarse a estas operaciones. Una vez terminadas, se verifica el diálogo respecto de las imágenes y rectifica si es necesario.

En general, las instalaciones del doblaje se encuentran cerca de los grandes Estudios. Los especialistas del doblaje pueden asi disponer de la colaboración del personal técnico y del material del registro sonoro.

**************** CONVIERTA SU APARATO DE RADIO EN RADIO GRAMOLA. ¿COMO?, COMPRANDO UN APA-RATO ESPECIAL QUE VENDE HONORIO ARIENZA, EN SAN JO-SE, 38, PIDA DATOS.

leatrof y ciner EN ESTA CAPITAL

PARQUE RECREATIVO A las seis y media de la tarde, y

a las diez y cuarto de la noche, la película "El vagón de la muerte". A las ocho y media, la pelicua "Aves sin rumbo". CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la no-

che, la película "La espía húmero CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la

noche, la película "Con Tarzán me

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Fácil de amar".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

WWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWW

DEL SABER POPULAR

"EL CANARIO EN USO"

(Desde los tiempos de Lope de Vega, hasta después de los de Luis XIV, Rey de Francia)

> por F. P. Montes de Oca García. CRONISTA OFICIAL DE CANARIAS

3

mayor y del que no solamente se han ocupado nuestros historiadores y cronistas regionales, sino gran número de escritores patrios y extranjeros, como asimismo artistas de fama, sobresaliendo entre ellos Lully, Ruiz de Ribayan, Campa Guerán, Destonches, y en nuestros días, el ilustre músico den Felipe Pedrell, al comentar el origen de la "Jota", pero sin haber

lector en la lámina que ilustra este Estúdio, debido al notable músico don Matías Guigou, director que fué de la Banda municipal del Puerto de la Cruz en aquellos años y subsiguientes. También en la actualidad conserva escrito este aire, recogido en el pueblo de Buenavista (1912) aunque con pequeña variante, nuestro amigo el compositor don Juan Reyes Bar-

consultado los textos necesarios al caso para decir:

"Y más grave todavia asegurar. como lo hace un literato de las Islas Canarias (porque don Brauilo For, en su "Vida de Pedro Saputo", dijo que primeramente se llamo "EL CANARIO"-danza tetica ternaria antigua, dicha "Jota") que proviene de un primitivo canto "guanche" de aquellas islas, confundiendo asi la danza titulada "Canario" con la "Jota". La cuestión se resolvería presentando el tipo de tal canto "guanche" primitivo, pero el tipo no aparece y el literato busca-origenes puede aguardar sentado mientras averigue también de donde le viene el titulo de "Canario" a la tal danza" (11).

11) "Lirica Nacionalizada, Estudio sobre Folk-lore musical". Te-

Sin lugar a dudas, olvidó este musicólogo refutador que, desde el sig.o XVII fué recogido dicho "Canario", para traspasarle al tomo II de su "Instrucción musical", por el compositor aragonés Gaspar Sanz (12), y es la décima atribuida al Ldo. don Pedro de Arzola y Vergara, que aclara la raiz del nombre isleño, la que canta sus excelencias (13):

"Las Islas Afortunadas (a) desde antiguo, y es notable, fueron "Canarias" nombra-[das; (b)

"Canario", al pájaro (c) y baile. Desde ellas ei "Canario" a Europa llevado fué. y la so_fa, al ser bailado,

fama tomó por doquier. No perdieron la esperanza de volver donde nacieron



ma alegre, pag. 158, París. Imp. de Ed. Garnier.

(12) Vease esta obra en la Biblioteca Nacional de Madrid.

(13) Archivo del autor con otras varias composiciones de poetas canarios.

(a) Camoens, en la estancia 5.º del Canto V de sus "Luciadas", dice: "Passadas tendo já, Canarias ilhas, que tiveram por nome Fortunadas"...

(b) Mariana, en su Hist. de Ep.,

porque, el pájaro y la danza en Europa no murieron".

No seria la "Jota", el "Canario-pasaremos por alto el alegato

lib. II. cap. XXII, trata de darnos a conocer su estimologia que, por hallarse estas islas fronterizas al Cabo de Tolomeo y otros geógrafos llaman "la ú'tima Cannaria" fueron así llamadas.

(c) Jacob Savary nos habla de que los pájaros tomaron el nombre de las islas y no éstas de aquéllos.

de la tesis sostenida por el señor Pedrell-, pero la "isa", la danza o "balle del Cofeos" usado en Valencia y Mallorca y hasta el "balitao" filipino, tanto en el ritmo como en sus evoluciones, ¿no son indiscutiblemente parecidos?

Bien. Al principio y en uso estos balles y cantos serían, propiamente dichos, "baladas" y empleados como otros tantos sinónimos de "Aires de danzas", muy simples y de forma popular, con o sin estribillos repetidos por el coro. Primeramente se escribian sin acompañamientos, los cuales eran ejecutados o improvisados por los trobadores.

En Francia, por ejemplo, muchas de estas "baladas" o "aires" de danzas, tomaron el nombre de "ballets" y fueron empleadas por Poqueiin (Moliere) en sus comedias con música del ya mencionado Lully, desde luego, para recrear y ser bailado y cantado en la Corte de Luis XIV, con las caracteristicas y modalidades de cada uno de los usos y costumbres más o menos adaptados en sus tiempos y con el acompañamiento de los instrumentos ya conocidos, empleados o generalizados en el orden musical.

En España, la guitarra hacía de las suyas; en Canarias, si bien se generalizó, después de su conquista, los "aires isleños" se ejecutaban con el "tafuriarte"-(tambor campestre), "tajaraste" (pandero) y "chifla" (flauta de pico), aquél tocado con solo la mano derecha, por medio de una baqueta, y éste con los dedos de la izquierda, tapando sus agujeros. Esto debió de suceder al represen-

tarse en público la comedia de Lope, precisamente al llegar al acto segundo (músicos y el balle canarios), cuando cantaban: Españoles brios, etc., etc., en su otra "San Diego de Alcalá", etc., etc. etc.

Don Agustin Millares Torres, en su "Historia general de las islas Canarias", nos da la noticia de que el "tango herreño" es una modificación del "Canario"; don Manuel de Ossuna y Van-den-Heede, que "el Corrido" se introdujo en la Corte de Enrique III de Francia con la denominación de el "Canario". Su compas-prosigue-, es el de la "danza" indigena, con el mismo acompañamiento de tamborll y flauta, teniendo pasos y ceremonias que recuerdan el "minué" (14) (pág. 5, "Impresiones de viajes e Investigaciones Cientificas", 1912), y don Juan Bethencourt Alfonso, autor de una obra inédita que trata sobre los aborigenes de Tenerife, añade:

Otro de los bailes populares, era el "tango tinerfeño", nombre con que fué bautizado después de la Conquista; como denominaron también unos bailes indígenas del Hierro y la Gomera, "tango herreño" 'y "tango gomero"... (15).

(14 El "Corrido", romances a veces cantados y bailados, es las "Corrientes" o "Correndas". "Conrante, que según los franceses procede del "braule Courant", pero en Cataluña a un aire similar a éste

(15) Su letra comienza: "El tango "guanchero", (herreño o gomero), no lo sabía yo, sino un "chaibero", que me lo enseñó",

le llaman "Goigs-gozos".

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información Telegráfica Nacional

De Madrid

Ayer celebró el Gobierno Consejo de ministros

La primera parte de la reunión estuvo dedicada al despacho ordinario y en la segunda se trataron asuntos de relativo interés

EL SEÑOR CHAPAPRIETA CONTESTARA EN LA CAMARA A UNAS MANIFESTCIONES DE PEREZ MADRIGAL.-EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE EL SEÑOR MARTIN BAGUEÑAS HA SIDO NOMBRADO PARA DELEGADO DEL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA.—EL SEÑOR LUCIA FACILITO UNA REFERENCIA MUY BREVE Y SIN INTERES

tadora.

sidente.

-continuó diciendo el señor Lu-

cia-se ha invertido en examinar

la situación del ferrocarril de Ar-

nedillo a Calahorra, que ha sido

abandonado por la empresa explo-

Añadió el señor Lucía que se

habia hablado algo referente a las

manifestaciones anteriores del pre-

También se trató del problema

creado con la aplicación de la Ley

de Coordinación y de la situación

-Igualmente hemos tratado-

Después dijo que la principal

atención de los ministros se la ha-

bia llevado las cuestiones sociales.

litica social del Gobierno se ref'e-

jará en los proyectos de Ley que

examinará en el Consejillo próxi-

mo que se celebrará en el Palacio

Nacional, al cual seguirá la cele-

bración de un Consejo, bajo la

A preguntas de los periodistas

dijo que este Consejo tendria 'ugar

el próximo viernes, y que la polí-

tica social de que había hablado

anteriormente afectará a todos los

Ministerios, terminando diciendo

que en la reunión de hoy no se

había concretado nada respecto a

LOS ALTOS CARGOS EN

CATALUNA

renciar lo tratado en la reunión

ministerial, los informadores pre-

guntaron al secretario del Conse-

jo acerca de la provisión de cargos

en Cataluña y de los nombres de

las personas en quienes habían re-

caido, a lo cual únicamente contes-

tó diciendo que el asunto había

quedado ultimado, faltando nada

más que la aceptación de los inte-

resados y la consulta a las orga-

nizaciones por parte del Gobierno.

TAMPOCO SE NOMBRO COMISA-

RIO DEL TRIGO

porteros al señor Lucia sobre el

Ampliación del Consejo

EL ABOGADO DE STRAUSS SOLICITA UNA INDEMNIZACION PARA SU CLIENTE.-LA CARTA HA

SIDO REMITIDA AL JUEZ.-RAHOLA SE MOSTRO DISCONFORME CON LA DESIGNACION DE UN

INGENIERO PARA GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA.-SE ACORDO CONSULTAR A CAM-

BO .- LOS CIUDADANOS QUE PAGUEN CEDULA DE ULTIMA CLASE POSEERAN EL CARNET ELEC-

TORAL, ABONANDO NADA MAS QUE EL IMPORTE DE LA FOTOGRAFIA.-FUE DESIGNADO MAR-

EJERCICIO

Igualmente interrogaron los re-

Cuando hubo acabado de refe-

este asunto.

presidencia del Jefe del Estado.

-Muy en breve-agregó-la po-

dijo el ministro-de los altos car-

internacional y comercial.

gos en Cataluña.

EL CONSEJO SE CELEBRO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 12 17'15.-A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra, por la imposibilidad de abandonar el señor Gil Robles su departamento a causa de la luxación que sufrió el sábado ú timo. La reunión se prolongó hasta la

MANIFESTACIONES DEL SENOR CHAPAPRIETA

una y media de la tarde.

Al abandonar el jefe de Gobierno el Ministerio de la Guerra fué abo dado por los periodistas.

Primeramente manifestó el senor Chapaprieta que el Consejo de ministros careció de importancia y que el señor Lucía facilitaria la referencia oficial.

EN TORNO A UNAS DECLARA-CIONES DE PEREZ MADRIGAL

Después dijo el presidente del Consejo que en la sesión par amentaria de esta tarde se proponía contestar a unos rumores abrurdos que ha conocido por mediación de un periodista.

Los reporteros preguntáronle si se referia a las manifestaciones hechas por el diputado radical se-Sor Pérez Madrigal, contestando el señor Chapaprieta afirmativamente, añadiendo que sólo tenía conocimiento de una especie absurda y quería ver si en la Cámara había alguien que la sostuviera, para contestarla él debidamente, a fin de que el asunto de que se trata quedara zanjado en firme.

LA REFERENCIA OFICIAL

El secretario del Consejo, señor Lucia, facilitó la referencia oficial de lo tratado en la reunión ministerial, haciéndolo, como de costumbre, verbalmente.

Comenzó diciendo el ministro que la primera parte del Consejo se había dedicado al despacho de diversos expedientes, entre ellouno relativo a la construcción de unos cuarteles para la Benemérita en Alicante y otros pueblos astu-

rianos. -La segunda parte del Consejo

nombramiento de director de la Comisaria del Trigo, contestando: -Ni siquiera nos hemos ocupado de ello.

HA SIDO NOMBRADO DELEGA-DO DEL ORDEN PUBLICO EN BARCELONA

Al abandonar el Ministerio de la Guerra el señor De Pablo Blanco, dijo a los periodistas que se habia acordado la designación del señor Martin Bagueñas para delegado del orden público en Cata-

NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa facilitada a la Prensa de los asuntos tratados en la reunión ministerial de hoy, figuran, además de los señalados en la referencia oficial dada por el señor Lucia, los decretos siguientes:

Uno concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar a don Armando Monteiro, ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

Proyecto de decreto proponiendo para el ascenso a general honorario de la Benemérita, al coronel retirado don Pedro Serrano de la Fuente.

Decreto creando la Comisión técnica para la sustitución de los pasos a nivel.

Orden creando la Comisión interministerial del Comercio que proponga el contingente de huevos que deberá exportar Marruecos.

Otra fijando el cupo global de importación de café para el próximo venidero año de 1936.

Decreto pontendo el vigor el Reglamento del Consorcio Panadero de Madrid.

Otro prohibiendo la utilización para la carga y descarga de sacos cuya capacidad sea inferior a 80 kilos de peso.

Decreto sobre un carnet electo-

Idem sobre unificación de escalas en el Cuerpo de Prisiones.

Idem concediendo la duodécima distribución de cantidades para obras que contribuyan a remediar el paro obrero.

NOTA DE NUESTRA AGENCIA TELEGRAFICA.—DE ESTA NUE-VA DISTRIBUCION DE FONDOS PARA EL PARO OBRERO. CO-RRESPONDEN A LA PROVINCIA DE LAS PALMAS 122,000 PESE-TAS.

Ha sido ascendido a teniente coronel un ilustre escritor, colaborador de "Prensa Asociada"

Madrid, 12 20'10.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se acordó el ascenso a teniente coronel de nuestro colaborador don Eduardo Robies Pérez, notable escritor, cuyas brillantes crónicas sobre ciencia y humor hacen la delicia de nuestros lectores.-PREN-CIADA.

MARTINEZ MOYA, COMISARIO DEL GOBIERNO EN LA UNIVER-SIDAD DE BARCELONA

El ministro de Instrucción Pública, señor Bajardí, dió cuenta al Consejo de diversos aspectos relacionados con la Universidad de Barcelona.

Se acordó designar al señor Martinez Moya para que actúe de comisario en dicho Centro universitario, quien informará detalladamente al Gobierno de la situación en que se halle aquella Universidad.

EL CARGO DE FISCAL DE LA REPUBLICA

Los reunidos convinieron en la necesidad de nombrar un nuevo fiscal de la República, por haber dimitido la persona que está al frente de la alta Fiscalia.

Para dicho cargo no será nombrada ninguna persona que tenga representación parlamentaria. Se hará en favor de un abogado en ejercicio.

SOBRE LAS CONDICIONES DE UNA FORTALEZA

Se hab'é también, aunque brevemente, del fuerte de San Cristóbal, deduciéndose que no reune las condiciones necesarias.

VIAJE DE ESTUDIOS DE UN COMANDANTE DE LA BENEME-RITA

El Consejo acordó autorizar al comandante de la Benemérita, senor Doval, para que realice un viaje de estudios a los Estados Unidos.

LA SITUACION INTERNACIONAL Y LOS TRATADOS COMERCIALES

Por último, los ministros se ocuparon de la situación internacional y de la actuación de nuestro delegado en la Sociedad de Nacio-

El ministro de Estado, señor Martinez de Velasco, relató ampliamente, sin omitir un detalle, la situación de la política internacional, cambiando impresiones en torno a las sanciones contra Italia, refiriéndose en la última parte de la reunión a detallar la situación de los tratados comerciales en curso.

Bolsa de Madrid COTIZACIONES DEL DIA 12 DE

NOVIEMBRE Libras esterlinas, máximo 36'25 Idem minimo 36'15 Francos franceses, máximo 48 45 Idem minimo 48'35 Dólares, máximo 7'37 Idem minimo Liras, máximo Idem minimo 59'30 Francos suizos, máximo 239'50 Idem minimo 239'25 Francos belgas, máximo 24'90 Idem minimo 24'80 Reichsmark, máximo 2'96'5 Idem minimo 2'94'5 Florines, máximo Idem minio 4'98 Coronas checas, máximo 30,80 Idem minimo 30,80 Coronas suecas, máximo 1'88 Idem minimo 1'86 Belgas, máximo 124'50 Idem minimo 124'00

El señor Largo Caballero ha ingresado en la Cárcel Modelo

Madrid, 12.20 .- A las seis y cuarto de la tarde de hoy ha reingresado en la Cárcel Modelo el ex ministro socialista Largo Caballero, después de haberse cumplido el plazo de prisión atenuada.

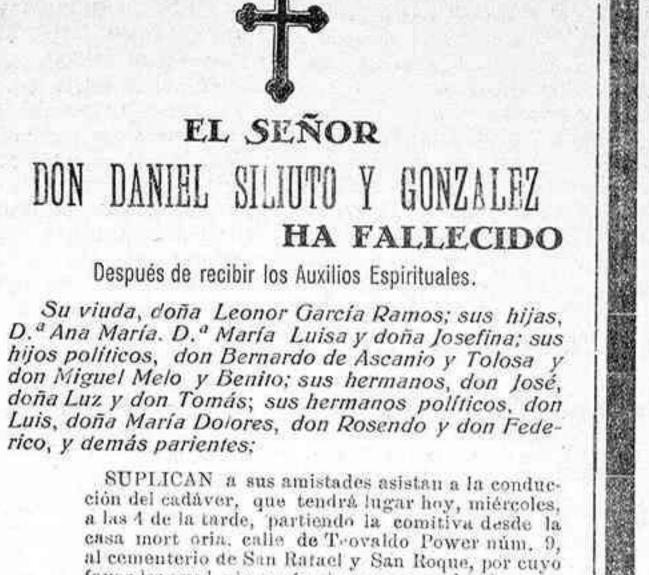
"A B O" "Blanco y Negro" "Campeón" "El Debate" "El Siglo Futuro"

"Esto"

"Gracia y Justicia" "Lecturas para todos"

"La Hormiga de Ore" "Iris de Paz" De venta en la Libreria y Tipografía Católica.- San Francis-

co, 7.—Se admiten suscripciones. SELLOS DE CAUCHO, SE CON-



De Provincias

El duelo se despide frente al Hospital civil.

favor les qued ran profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de noviembre de 1935.

Varias noticias

EL BUQUE FRANCES "MISCHIAF. FINS" HA ATRACADO EN LA CORUÑA

La Coruña, 12.-Ayer atracó a este puerto de arribada forzosa el vapor francés "Mischiaffins", para desembarcar a un tripulante gravemente herido a consecuencia de un accidente ocurrido a bordo.

SORPRENDIDOS EN UNA REU-NION CLADESTINA

Santaider, 12.—Ha sido sorprendida una reunión clandestina que colebraban cuarenta jóvenes y cinco señoritas adictos a Falange Española.

La Policía tuvo conocimiento de que en el pueblo de Laredo se celebraba dicha reunión, por lo cual

se trasladó al mencionado lugar. Todos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

ANTE LA SUSPENSION DE UN PERIODICO MALAGUEÑO

Málaga, 12.-En el pueblo de Fuengirola han celebrado una reunión las autoridades, ante el anuncio del próximo cierre de la explotación del ferrocarril de Málaga a San Julián de Fuengirola, acordándose dirigirse al gobernador de la provincia para que traslade al minisro de Obras Públicas el ruego

de que siga funcionando e! referido ferrocarril.

Terminada la reunión se formó una nutrida manifestación, en la que tomó parte casi todo el vecindario, recorriendo varias calles, pidiendo la prolongación del mencionado ferrocarril hasta Estepona.

Después, una Comisión de Fuengirola se trasladó a esta capital para formular las peticiones acordadas al gobernador.

HA SIDO DESCUBIERTA UNA FA-BRICA DE BOMBAS Y LIQUIDOS INFLAMABLES

Zaragoza, 12.--A consecuencia de una explosión registrada en una ferreteria de la calle de Prudencio número 15, de propiedad de Antonio Pérez Fernández, la Policia ha comprobado que el dueño de este establecimiento es un extremista que preparaba líquidos inflamables y bombas, que eran transportadas a Barcelona en una camioneta dedicada al transporte de frutas.

Han sido detenidos Antonio Pérez Fernández y los conductores de la camioneta Manuel Usedo, Marco Amor y Domingo Ferrer.

Realizó el descubrimiento el guardia de Asalto Antonio Martin Castillo, en ocasión de hallarse libre de servicio, por lo cual ha sido felicitado por el gobernador.

Del Extranjero

Varia, noticias

DE LA RESTAURACION MONAR-QUICA EN GRECIA

Altenas, 12.-El jefe provisional del Gobierno, general Condylis, ha manifestado a los periodistas que el Rey Jorge llegará a Atenas el dia 24 del mes en curso, y que el pueblo egipcio le prepara un gran recibimiento.

A preguntas de los informadores dijo que el único Soberano de Inglaterra es el Rey Jorge.

Parece que esta declaración de Candylis obedece a que algunos elementos monárquicos egipcios opinaban que el trono de Grecia le corresponde ocuparlo a otro Monarca.

BAUTIZO DE UN HIJO DEL EM-BAJADOR ESPAÑOL EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 12.-Ayer fué bautizado en la Santa Sede el tercer hijo del embajador español don Leandro Pita Romero.

Fué bautizado por el Cardenal secretario monseñor Paccelli.

La ceremonia se encontró muy concurrida, a la que asistieron grandes personalidades y entre las que se encontrabane miembros del Cuerpo diplomático que residen en el Vaticano.

EL SEÑOR FLANDIN RADIA UN DISCURSO

Paris, 12.-El ex jefe del Gobierno francés, Flandin, ha dado un elocuente discurso, que fué radiado, con motivo del armisticio de la Gran Guerra.

Este discurso fué radiado especialmente para los Estados Unidos, y en el que manifestaba su agradecimiento en nombre del pueblo francés por la intervención norteamericana en la Gran Guerra.

Al hablar Mr. Flandin sobre la cuestión internacional, manifestó que el pueblo francés está dotado de una gran voluntad pacifica y, por lo tanto, el pueblo y el Gobierno trabajarán incesantemente para que las naciones europeas no sufran otra catástrofe como la de

Terminó Mr. Flandin diciendo que hay que buscar la verdadera prosperidad de los pueblos, y esta prosperidad se halla solamente en un gran desarrollo del comercio internacional, que crea la amistad de las naciones.

LA AVIADORA INGLESA JOHAN BATTAN CONTINUA SU "RAID" INGLATERRA-AMERICA DEL SUR Casablanca, 12.—Esta mañana, a

TINEZ MOYA PARA QUE ACTUE DE COMISARIO EN BARCELONA.-EL CARGO DE FISCAL DE LA REPUBLICA NO LO OCUPARA NINGUN DIPUTADO, SINO UNI CAMENTE UN ABOGADO EN

EL ASUNTO STRAUSS Madrid, 12 22'05.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Ministerio de la Guerra se dió cuenta de una carta firmada por el abogado del holandés Strauss, autor de la denuncia sobre el juego, en la cual protesta de los calificativos que se han empleado al tratar el asunto de su cliente.

Termia la carta pidiendo una indemnización para resarcir a su representado de los cuantiosos gastos que hizo en España en ocasión de la implantación de la ruleta eléctrica.

Respecto a este asunto los ministros acordaron, por unanimidad, no contestar al abogado de Strauss, y remitir la carta inmediatamente al juez especial que entiende en este asunto, señor Bellón.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

El Consejo se ocupó ampliamente de la Ley de Coordinación Sanitaria y de los problemas creados con motivo de su aplicación.

El presidente del Consejo manifestó a los reunidos que era su deseo dar una rápida solución al conflicto sanitario, anadiendo que si se consideraba preciso, se dictarian las debidas normas para que la Comisión nombrada trabaje activamente, a fin de poder implantar breevemente una Ley de Coordinación Sanitaria definitiva.

EL CARGO DE GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Igualmente trataron los minis-

tros de los nombramientos de altos cargos en Cataluña.

A este fin, uno de los ministros propuso para ocupar el cargo de

gobernador general de aquella región a un ingeniero que no pertenece a ningún partido político.

Parece que el ministro lliguista, señor Rahola, puso algunos reparos a dicho nombramiento, por lo cual se acordó consultar con el señor Cambó, jefe del partido, la designación de la persona que había de ocupar dicho alto cargo.

EL CARNET ELECTORAL

Asimismo se habló extensamente del carnet electoral, acordándose facilitarlo a los ciudadanos que paguen en la actualidad cédula de última clase.

También se tomó en consideración la proposición de un ministro, referente a que la entrega de dichos carnets se haga gratuitamente, teniendo que pagar nada más una pequeña cuota en concepto del importe de la fotografia que deberá llevar.

FECCIONAN EN ESTOS TALLE-RES A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

as cinco y treinta y cinco minutos, se elevó un aparato tripulado por la famosa aviadora inglesa Joahn Battan, que siguió con rumbo a Villa Cisneros, desde donde continuarà el "record" que trata de establecer entre Inglaterra y América del Sur.

A pesar de lo intempestivo de la hora acudió a despedirla un gran gentio, principalmente compuesto por la colonia inglesa establecida en aquella ciudad.

EL GOBIERNO ALEMAN AUTORI-ZA LA REUNION DE LOS CASCOS DE ACERO

Berlin, 12 .- Por el Gobierno alemán se ha concedido la autorización para que las disueltas organizaciones de los Cascos de Acero celebren una reunión.

Estas mismas noticias aseguran que los Cascos de Acero celebrarán su última asamblea solemne del 10 al 20 del mes en curso.

La guerra

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS RECHAZA PINTURAS MURALES PORQUE ESTAN RE-PRESENTADOS ALGUNOS ELE-MENTOS BELICOS

Washington, 12.-El Consejo de ministros ha acordado rechazar las pinturas murales ofrecidas para decorar el nuevo departamento de Justicia, pues en ellas se destacaban motivos en que se ven la silla eléctrica, varias ametralladoras y otros elementos bélicos.

EL SEÑOR LAVAL CELEBRA UNA CONFERENCIA CON EL EMBAJA-DOR DE ITALIA EN PARIS

Paris, 12.-El embajador de Italia ha visitado ayer al presidente del Consejo, señor Laval, con el cual conferenció largo rato.

Al terminar la entrevista no se facilitó a los informadores ninguna nota de lo tratado, pero se supone que el embajador italiano entregó al señor Laval un escrito en el cual su Gobierno precisa la actitud que adoptará respecto a los países que han adoptado las sanciones.

EN TORNO A LAS SANCIONES

No se ha comprobado la noticia de que Italia se proponga prohibir las importaciones y exportaciones a los países sancionistas, pero parece que tiene acordado adoptar medidas muy rigurosas.

NOTA DE PROTESTA ITALIANA CONTRA LAS NACIONES QUE HAN ADOPTADO LAS SANCIO-NES

Roma, 12.—El Gobierno italiano ha publicado una nota de protesta contra las naciones que han acordado aplicar las sanciones económicas contra dicho país.

En esta nota, Italia califica duramente la resolución de aplicar las sanciones, anunciando vivas represadias conara las naciones que han tomado tal acuerdo.

ITALIA NO SE SEPARARA DE LA S. D. N.

Asimismo en la nota publicada por el Gobierno italiano se dice que Italia no quiere separarse de la Sociedad de Naciones, a pesar de las medidas que el organismo de Ginebra ha tomado contra aquella nación y que significan un acto de hostilidad contra ella.

También dice la citada nota que esta actitud hostil de la Sociedad de Naciones justifica cualquier medida de represalia que Italia adoptará como consecuencia de la aplicación de las sanciones económi-

Novelas de Rafael Pérez y Pérez EDICIONES DE LA "NOVELA ROSA"

Números extraordinarios

E 295 .- "Mariposa".

E 291 .- "Doña Sol".

E 288 .- "Cuando pasa el amor" E 280.—"Mariguita Monleón"

E 285.—"Los dos caminos".

E 278.—"Por el honor del nom-

bre".

E 267.—"Lo imposible".

E 262.- "La señora".

E 260.—"El secretario".

E 259 .- "El último cacique".

Números ordinarios Número 247 .- "La Clavariesa". Número 242.- "Amor que no

muere". Número 238.—"La Rapella". Número 183.—"El verdadero

amor". Número 170 .- "Inmaculada". De venta, en la Libreria Catoli-

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MA-YOR BREVENAU Y ECONOMIA

el Palacio de las Cortes

Ayer explanó Pérez Madrigal una interpelación al jefe del Gobierno, dirigiéndole graves censuras. El señor Chapaprieta le contestó llamándole "vulgar difamador"

Intervinieron en el debate los señores Martínez de Velasco y Samper

Antes de la sesión

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LOS PASILLOS.—PEREZ MADRIGAL ESTA DISPUESTO A MANTENER SUS DECLARA-CIONES CONTRA CHAPAPRIETA. DICE QUE LA CENSURA LAS SECUESTRO A SU DEBIDO TIEMPO. - YA HAY COMISARIO DEL TRIGO, Y DESEMPEÑARA EL CARGO SIN COBRAR SUEL-DO.-LERROUX DICE QUE NO INTERVENDRA EN EL DEBA-TE DE PEREZ MADRIGAL.-MAURA MANIFIESTA QUE SUS ENTREVISTAS CON GIL ROBLES Y JIMENEZ FERNANDEZ NO DEBEN ALARMAR AL SEÑOR CHAPAPRIETA. — MANIFESTA-CIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESU-PUESTOS

LA ANIMACION EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Madrid, 12 22'15.—Desde las dos de la tarde comenzaron a llegar a la Cámara los diputados. A las tres, todos los pasillos estaban invadidos.

Los parlamentarios en discusiones violentas y acaloradas comentaban diversos temas. El que más destacaba de éstos era el referente a unas supuestas declaraciones de Pérez Madrigal, que hizo el viernes último en el Congreso.

Otro punto interesante que también comentaban los diputados era el referente a los presupuestos.

Respecto a las manifestaciones de Pérez Madrigal, un grupo de diputados de izquierda opinabaz que el señor Chapaprieta no encontraria materia para defenderse, a pesar de la sencillez de las acusaciones que le había dirigido el diputado radical. Otros creian, y hasta llegaban a asegurarlo, que con motivo de la interpelación de hoy de Pérez Madrigal al jefe del Gobierno, muchos radicales rectificarían su confianza al Gobierno, y quizás un crecido número de éstos pidiera al jefe del partido, señor Lerroux, retirara la colaboración personal de los señores Usabiaga y Bajardi, y que, por lo tanto, quedaria roto el bloque gubernamental con la desaparición del principal puntal.

-No es eso lo peor-decia un joven parlamentario-. Si el señor Lerroux no obedece las indicaciones del numeroso grupo de la minoria radical que usted dice pedirá la retirada de los dos ministros, se producira una escisión dolorosa en el Partido Radica!.

-Que irán a parar-añadió un tercero-al nuevo partido de centro de Cambó.

PEREZ MADRIGAL Y LAS ACUSACIONES QUE HA VERTIDO CONTRA CHAPAPRIETA

Al llegar a la Cámara el diputado radical señor Pérez Madrigal, los periodistas le rodearon, haciénodole varias preguntas, a las cuales contestó fiamente:

-Ya he hablado bastante.

Entonees, los informadores le dieron una amplisima cuenta de las manifestaciones que les habia hecho el jefe del Gobierno al abandonar el Ministerio de la Guerra, una vez terminada la reunión ministerial de esta mañana, terminando diciéndole:

- El señor Chapaprieta pedirá a ustedes en la Cámara las debidas explicaciones sobre ciertos rumores.

- ¡Eh!-exclamó-. No son rumores, sino declaraciones mías que la censura secuestró a su debido tiempo.

Los periodistas le indicaron que algunos periódicos de provincias habían conseguido publicarlas porque la orden del ministro de la Gobernación había llegado retrasada.

He pedido al señor Alba-replicó el señor Pérez Madrigal-que una vez aprobada el acta me conceda la palabra para leer la nota publicada en la Prensa, en esa Prensa de provincias a que ustedes aluden, para explicaria minuciosamente y remacharia.

EL COMISARIO DEL TRIGO NO COBRARA SUELDO

El ministro de Agricultura, se nor Usabinga, manifestó en los pasillos del Congreso a los periodistas que había sido nombrado para desempeñar el cargo de comisario del Trigo, organismo recientemente creado, el señor Larrán.

Añadió que este nuevo funcionario del departamento no cobrara sueldo alguno.

LERROUX NO QUIERE HABLAR

A las dos de la tande llegó al Palacio de las Cortes el ex jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Los periodistas le saludaron, correspondiendo atentamente el jefe radical.

Después le interrogaron sobre el debate anunciado para esta tande, en el cual explanaría una interpelación al presidente del Consejo el señor Pérez Madrigal.

El señor Lerroux contestó con un encogimiento de hombros.

-¿Tendrá importancia la reunión de mañana del partido radical?-le preguntaron.

El señor Lerroux calló.

-¿Intervendrá usted en el debate de hoy?

-No, no intervendré. Si se me aludiera, entonces creo que si.

LAS ENTREVISTAS VERIFICADAS POR EL SENOR MAURA CARECEN DE INTERES

En los pasillos de la Cámara ha dictado a los periodistas el jefe dei partido conservador, don Miguel Maura, el texto de las declaraciones sobre las entrevistas celebradas últimamente con los dos jefes de la CEDA, señores Gil Robles y Jiménez Fernández.

A este repecto dijo el caudillo de los conservadores que el senor Chapaprieta carece de motivo para alarmarse por lo tratado en estas conferencias, como ha podido indagar cerca del ministro de la Guerra.

-Hemos tratado-añadió-de cosas ajenas absolutamente a la situación y marcha del Gobierno, siendo totalmente falsa la información publicada en un periódico de la mañana, la cual está inspirada por el propio jefe del Gobierno.

LOS PRESUPUESTOS.—HAY PRESENTADOS VARIOS VOTOS PARTICULARES

El presidente de la Comisión encargada de dictaminar los Presupuestos, don Abilio Calderón, ha manifestado a los informadores en los pasillos del Congreso, que el debate económico de hoy sería sumamente interesante por haber sido presentados algunos votos particulares al proyecto de Ley sobre los derechos relictos, algunos de los cuales pertenecen a la mayoria.

Después dijo que el ministro de Hacienda quiere que este proyecto de Ley se apruebe antes de la discusión de los Presupuestos.

A preguntas de los reporteros manifestó que mantenía integra su posición de combatir un dictamen sobre los Presupuestos.

LA SESION EN LA CAMARA

Madrid, 12 23'30.—La sesión de hoy en la Cámara dió comienzo a

las cuatro y diez de la tarde. La presidencia la ocupa el señor Alba. Se observan muchos claros en los escaños. Las tribunas están batsantes animadas. En el Banco Azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura, señores Chapaprieta y Usabiaga.

SE APRUEBA EL ACTA DE LA ANTERIOR

Un secretario da lectura al acta de la sesión del viernes, la cual es aprobada.

(Entran numerosos grupos de diputados, especialmente de la mayoria. Los escaños han quedado casi cubiertos por completo.)

EN SU DISCURSO, EL SENOR PEREZ MADRIGAL ANUNCIA LA INTERPELACON Y CHAPAPRIE TA LA CONCEDE

EL SENOR PEREZ MADRIGAL radical, pide a la Presidencia se le permita explanar una interpelación sobre declaraciones propias que ha hecho en contra del jefe del Goblerno.

EL PRESIDENTE: Dirijase Su Señoria al presidente del Consejo. EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL ruega al señor Chapaprieta se le

acepte la interpelación. EL JEFE DEL GOBIERNO le contesta diciendo que se le acepta ya que él tenía pensado pedirle explicaciones.

EN UN DISCURSO, EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL DIRIGIO DU-ROS ATAQUES AL SENOR CHA-PAPRIETA

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL comienza su interpelación al presidente del Consejo de ministros censurándolo gravemente.

Dice que él, y no otro, ha destrozado la obra de consolidación del bloque gubernamental y desposeido del Poder a don Alejandro Le-Proux.

Recuerda que el señor Chapaprieta fué ministro de Hacienda on un Gobierno en tiempos de la Monarquia, siendo algunas de sus medidas un punto de apoyo para la implantación de la Dictadura de Primo de Rivera. Añade que es una gran penuria

para el país cuando un hombre se adapta a cualquier régimen, con tal de llegar a presidente del Con-

Le acusa de ser político solitario, y maniobrero de designios insinuo-

(Entran los ministros de Estado, Gobernación, Obras Públicas e Instrucción.)

El señor Pérez Madrigal continúa su discurso combatiendo al jefe del Gobierno con la creación de la Ley de Restricciones, con la cual -dice-protege a los grandes capitales y arruina a los modestos funcionarios.

Trata de la moralidad que posee el presidente del Consejo, afirmando que sigue cobrando 30.000 pesetas del Banco de Crédito Industrial como asesor jurídico, pues la asesoria-añade-la lleva su pasante, hoy el subsecretario de la Presidencia.

-Asi-dice-las treinta mil pesetas quedan en casa. Pero, ¿y la moralidad?

Se refiere a la recaudación de los alcoholes, manifestando que el senor Chapaprieta ha concedido el monopolio a don Benito Lerin. al que la Dictadura-dice-no quiso concedérselo.

-Con ese monopolio-añadese exalta a los industriales poderosos y se humilla a los modestos alcoholeros manchegos.

Se da un banquete a don Benito Lerin-agrega-y no sólo asiste el señor Chapaprieta, sino que se le concede después la Gran Cruz de Beneficencia por la gran obra realizada. (Grandes rumores.)

Continúa el señor Pérez Madrigal su discurso diciendo que lo que pasa en España con los alcoholes dificulta grandemente la recaudación de dicho producto, pero que el señor Chapaprieta quiere ceder dicha recaudación al Consejo de los alcoholes, con lo cual se le daría al monopolio un verdadero fraude.

Recuerda que en el año 1902, un judio llamado Lewin, quiso hacer una operación con la Dictadura,

pero que el actual Jefe del Gobierno, en defensa del Estado, rechazó el negocio, y que ahora, el señor Chapaprieta, no se concibe cómo se apresta a preparar este monopollo.

Agrega que el señor Chapaprieta celebró entonces un almuerzo en honor del judio Lewin, condecorándole un poco tiempo más tarde con la Gran Cruz de Beneficencia. (Rumores.)

Niega que el señor Chapaprieta posea autoridad y moralidad ante los ingresos del Monopolio de Petróleos, que son 120 millones de pesetas.

-El señor Chapaprieta-dice Pérez Madrigal-es abogado y asesor del mismo Monopolio. Con eso basta.

A continuación señala otras irregularidades ocurridas en el Monopollo, como el transporte de petrôleos por la Península.

El señor Pérez Madrigal termina su acusación al jefe del Goblerno con estas palabras:

-La politica del señor Chapaprieta es de un Goblerno para consolidar sucios negocios. Todo lo que he dicho es verdad. Pueden comprobarlo los señores diputados.

El jefe del Gobierno contesta a la interpelación del Sr. Pérez Madrigal

EL SENOR CHAPAPRIETA COmienza su discurso de contestación al señor Pérez Madrigal diciendo que la interpelación le ha sorpren-

Añade que no está preparado para contestar uno a uno los problemas planteados por el diputado radical.

-El señor Pérez Madrigal-dice-aprovecha la ocasión para hacerme cargos con el sólo objeto y vil propósito de vengar agravios que él cree que inferi con los radicales en la persona de don Alejandro Lerroux. Es inexacto, El señor Pérez Madrigal ha hecho afirmaciones gratuitas.

Niega que sea abogado de grandes empresas. Sólo lo soy-dicedel Banco de Crédito Industrial. El señor Pérez Madrigal deb!ó decir cuáles son los Bancos que yo he defraudado.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Lo diré ahora. Cuando termine de hablar Su Señoria. No quiero interrumpirle.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA con-

tinha su discurso. -Fui a la comida que se celebró en honor del judio señor Lewin, y en efecto, se le concedió la Gran Cruz de Beneficencia. Pero ni yo se la di ni yo intervine para dicha concesión. ¿Puede juzgarse así la honorabilidad de una persona?

EL SENOR PEREZ MADRIGAL:

Su Señoría ha juzgado a otras más respetables aún que la suya. (Gran des rumores. La expectación es

enorme.) EL SEÑOR CHAPAPRIETA: No contesto a las interrupciones. Me considero por encima de los cargos

que Su Señoría me imputa. Agrega: Si en la Cámara estuviera sólo el señor Pérez Madrigal, no le contestaria a las acusaciones que me hace.

Seguidamente da lectura a las declaraciones que hizo el diputado radical el viernes último.

Termina diciendo el jefe del Goblerno que el señor Pérez Madrigal es un vulgar difamador.

EI MINISTRO DE ESTADO senor Martinez de Velasco, se solidariza con el señor Chapaprieta en nombre del Gobierno.

EL SENOR PEREZ MADRIGAL Interviene nuevamente. Rectifica. Después añade:

-Señores diputados. Dice el senor Martinez de Velasco que mi discurso ha defraudado a la Cámara.

EL SENOR MARTINEZ DE VE-LASCO: No solamente a la Cámara, sino al país entero.

UNA VOZ: Cierto.

EL SENOR PEREZ MADRIGAL: ¿Y no es cierto lo que dije referente a la Hidroeléctrica? Hay falta de memoria.

EL SENOR SAMPER interviene en el debate para decir que el senor Pérez Madrigal ha hablado en su nombre, y no en el de la minoria radical.

EL SEROR ALBA propone la suspensión del debate. Así se acuerda,

SE APRUEBA PRORROGAR EL ESTADO DE ALARMA

Después se les una proposición de ley prorrogando el estado de alarma en treinta dias en Madrid y otras diversas provincias.

LOS SENORES SANTALO Y BO-LIVAR intervienen en contra de la proposición.

EL SENOR JIMENEZ FERNAN-DEZ justifica la medida.

Después de la intervención de otros oradores, se aprueba la proposición por 123 votos a favor y 19 en contra.

SE ACUERDA CELEBRAR SESION NOCTURNA

Se pone a votación una propuesta de la Presidencia para celebrar sesión esta noche para tratar de

la cuestión remolachera. Verificada la votación, es aprobada por 129 votos a favor y solamente un voto en contra.

ORDEN DEL DIA. SE REANUDA EL DEBATE SOBRE

DERECHOS REALES EL SEÑOR IZQUIERDO JIME-NEZ cosume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Considera que se grava considerablemente las transmisiones de

EL SEÑOR AMADO, monárquico, también consume un turno en contra. Califica de monstruoso el que se dé carácter retroactivo al proyecto.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el señor

Amado.

SE LEVANTA LA SESION A las ocho y media de la noche el señor Alba levanta la sesión, para reanudarla a las diez y media, con objeto de acabar la interpelación del señor Pérez Madrigal al jefe del

Después de la sesión

Gobierno.

Madrid, 12 24'50.-Al terminar la sesión en la Camara, en los pasillos se suscitaron grandes comentarios sobre los incidentes del debate en que se ha acusado al jefe del Gobierno.

Les diputados señores Ruiz Alonso y Gordón Ordax llegaron a las manos, teniendo que ser separades per etres parlamentaries.

Al abandonar la Cámara el senor Chapaprieta dijo a los informadores que esperaba que en la sesión de mañana (hoy) pueda intervenir para contestar a los diputados que hablaron sobre la réforma del impuesto de Derechos Rea-

Acerca del nombramiento de gobernador general de Cataluña manifestó que era posible que se haga mañana.

Se despidió de los periodistas anunciando que el próximo jueves se celebrará Consejo en Palacio. presidido por el Jefe del Estado. Como de costumbre, al terminar

la sesión en la Cámara, el señor

Alba recibió en su despacho a los

periodistas. Dijo que la interpelación del señor Fábregas ha quedado para mañana y que a primera hora se da-

ria cuenta del fallecimiento de don Luis Bello. Después iría la interpelación del señor Gordón Ordax, que también ha sido aceptada por el Gobierno.

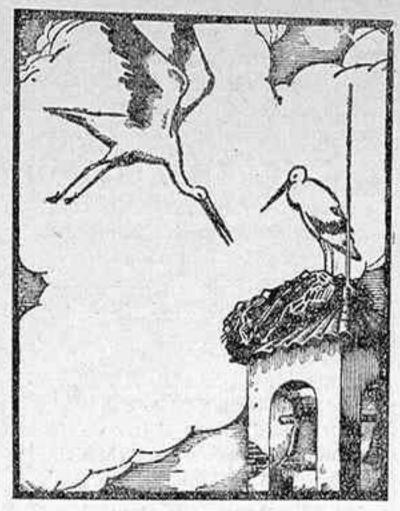
El secretario de la minoria popular agraria, señor Carrascal, ha dicho que era totalmente inexacto que la minoria se hubiera confabulado con el señor Pérez Madrigal, en contra del señor Chapaprieta.

Después de la intervención del señor Martinez de Velasco-añadió-la minoria popular agraria no tenía que intervenir. Estará de completo acuerdo con el ministro de Estado.

El señor Martinez de Velasco ha manifestado que las declaraciones truculentas de Pérez Madrigal no merecían ninguna atención de personas sensatas.

Añadió que tampoco se podía venir al Parlamento sin poder demostrar las acusaciones como las que ha hecho el diputado radical.

El señor Samper decía que Pérez Madrigal no había consultado con las personas dirigêntes del partido para hacer las denuncias en el Parlamento. Agregó que él, en su intervención, se le limitó a reflejar el estado de conciencia.



Cátedra de educacion

La formación espiritual del hombre comienza en el Hogar y termina en la Universidad. La primera y más importante cátedra de educación es el regazo materno.

Esta sentencia, cuya verdad es indiscutible, merece sitio de honor y adecuado comentario en esta primera página que hoy sacamos a luz. Ella va a inspirar estas hojas semanales, en las que, mezclando lo ameno con lo didáctico, pensamos poner todos nuestros afanes en interesar a los padres, y sobre todo, a las madres, en el trascendentalisimo problema de la Educación.

El porvenir y la prosperidad de un pueblo depende de la educación de su juventud. Ella ha de conducirla a la grandeza o a la decadencia. Por eso, este problema ha sido, y será siempre, el más importante para las naciones.

¿Y, qué es la educación? La educación la constituyen los hábitos, que de manera insensible e indeleble, se graban en nosotros, dia a día y hora a hora, en el contacto continuo con los que nos rodean; es la formación de nuestro carácter; la reciedumbre de nuestra voluntad; los rasgos que en nuestra alma imprimen las lecciones, el consejo, el ejemplo, todo aquello, en fin, que minuto a minuto yamos asimilándonos desde que llegamos a este mundo, hasta que, completado el desarrollo físico de nuestro cuerpo y suficientemente preparadas nuestras facultades todas, somos lanzados a la vida.

¡Difícil misión la de educar a nuestros hijos y capacitarles para Henar cumplidamente su pape.! Ella requiere una perseverancia, una abnegación y hasta una preparación que no es muy corriente encontrar. Misión que, por la trascendencia extraordinaria que ya hemos dicho tiene, debemos procurar cumplir lo mejor posible. Misión que pesa sobre nosotros con gravisimas responsabilidades, ante Dios, ante la Sociedad y ante nuestros propios hijos. Misión que no se contrae exclusivamente a los muros del hogar, sino que aún trasciende, fuera de él, hacia la Escuela, que juntamente con la familia, intimamente compenetradas ambas, han de forjar el futuro ciudadano.

Por ello, para interesar a la opinión en este sentido, para formando ambiente propicio, para aunar los esfuerzos de Familia y Escuela, sacamos a luz estas páginas. Páginas en las que, con el más hondo sentido paternal, y los más acendrados sentimientos religiosos y patrioticos, pondremos todos nuestros afanes y toda nuestra voluntad por Dios y por España.

Máximas

Poned en la educación de la juventud vuestro principal cuidado, y nunca, por más que hagáis, habréis hecho bastante.-LEON XIII.-(Encle. HUMANUN GENUS).

Mal acaba quien gasta todo lo que gana.

Nunca te comprometas en gastos que pienses satisfacer con ganancias problemáticas.

(EL REFRANERO ESPAÑOL.)

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos Consulta diaria de 9 a 12 Fermin Galán, 76

moquit u escueud

Lo que serán las hojas "Hogar y Escuela"

Antes de comenzar nuestra obra creemos oportuno hacer una especie de programa de lo que han de ser estas hojas semanales que brindamos a los padres y los educadores. Mas, antes de presentaros, en breve resumen, la indole de las diferentes materias que hemos de ir tratando en nuestras páginas, no estará de más que afirmemos la necesidad y trascendencia de esta labor que vamos a realizar en favor del más importante problema, el que más ha preocupado y seguirá preocupando siempre a los pueblos: la formación de su juventud.

El futuro de una nación hállase como en germen en la juventud del presente; ella ha de conducirla al engrandecimiento o a la decadencia. De ahí que éste sea un problema de perenne y palpitante actualidad. Por otra parte, el problema de la educación no es suficientemente atendido, por regla general, por los padres de familia. Nuestra misión no puede reducirse exclusivamente a cuidar, mejor o peor, de nuestros hijos, hasta el momento de llegar a la edad escolar y desentendernos de ellos desde este momento y confiarlos luego

Communications

LÁMPARAS

PHILIPS

Más luz

con menos 3

gasto.

DILLILL DE LE CONTROL DE LA CO

FIRGAS

LA MEJOR

AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

VA JAR ABEAN

IPOFOSFITOS

SHLUD

REHICON YCHOOL BARCELONA

Teléfono, 1145

Candelaria, 19

al centro de enseñanza que mejor nos parezca. Nuestras obligaciones llegan más allá y es preciso capacitarse para cumplirlas debidamen te. Para acertadamente dibujar aprendizaje y estudio, presupuesaptitudes?

Y no digamos nada (salvando las excepciones) de esos "cursillistas" también existen y cada dia se multiplican y vigorizan sin cesar.

Tratar de cuantos problemas afectan a la familia y la educación, de un modo general; del movimiento de "Protección a la Familia", dentro y fuera de España; de las actividades de las Asambleas y Congresos, Nacionales e Internacionales; dar cuenta de las mejores y más amenas lecturas para dos pedagogos, los padres y aun para los mismos niños; publicar breves anécdotas o relatos históricos que desarrollen el sentimiento patrio y religioso, cuanto, en fin, pueda contribuir a elevar el interés y la cultura social y pedagógica de padres y maestros, será tema de nuestros trabajos hacia los cuales no dudamos convergerá, rápidamente, la atención de cuantos sientan el cumplimiento de sus deberes y alienten en sus pechos ese noble ideal que dijimos conduce a los pueblos a su engrandecimiento o a su decadencia.

Mario FIDES

no lo hice antes?

¿Por qué

HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal

de energias y me ha devuelto la alegria y los

esplendores de la juventud.

Sus efectos son rapidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia

de Medicina, y que puede tomarse lo mismo

en invierno que en verono.

Pídase en su frasco de origen,

pues no se yende a granel.

Hipofosfitos Salud y siempre he estado muy

satisfecho de sus excelentes resultados. No co-

nozco otro reconstituyente que le aventaje, ni

ningun medicamento en que el fósforo sea tan

asimilable, siendo indicadisimo en los estados

consuntivos, crecimiento, neurastenia, debilidad

general o nerviosa y en todas las anemias -

E. Ruiz, Médico Valamazan (Soria).

LAXANTE SALUD

CONTRA EL ESTRENIMIENTO Y LA BELS

Gregeos se coiros metálicas preciscadas.

Figur en larrocies

Hace muchos años que receto el Jarabe

sobre el lienzo o para esculpir sobre el mármol una figura material, se pasan largos años de tas en el individuo las adecuadas condiciones personales... y, moldear las almas, grabar de manera indeleble las grandes ideas y nobles sentimientos, ¿lo podrá hacer cualquiera por mera inspiración y sin especiales y cultivadas

Ni es suficiente para tran trascendental misión la cultura geneval, más o menos sólida, o la profesional que podamos tener los padres, ni basta tampoco la que. por regla general, tienen nuestros maestros al salir de las Normales. fabricados en serie y "con vistas a la politica socialista". Es preciso, pues, un asíduo contacto con los problemas que en el hogar y en la escuela se presentan a diario y de los cuales, hace ya bastante tiempo, se ocupan las Asociaciones y Revistas de los Padres de Familia, en todos los pueblos cultos, y las Asociaciones de maestros católicos que en todos ellos

Cuando me hallaba

extenuada por la

inapetencia

anemia,

el famoso

reconstituyente

y envejecida por la

Higiene del alma

¡Médicos! Siendo las lágrimas del prójimo el agua con que amasáis vuestro pan, toda refiexión que de vosotros nazca, encaminada a evitar lágrimas, reviste la autoridad de un acto que representa a un tiempo: un paso de inteligencia y amor, y una omisión del interés propio.

LETAMENDI

Tal vez la escuela griega, instituida por Zenón, cuyo lema era: "El espíritu manda y el cuerpo obedece", fué refiejo de una opinión apasionada del valor intrínseco del espíritu; pero no es menos absurdo creer que toda la energia procede del medio en que vivimos, que el quejido del dolor, la abnegación de la amistad, la obra del artista, la creación del poeta..., todo tiene origen y explicación en los movimientos vibratorios del eter de los espacios intersolares.

Jamás las exageraciones conducen a terreno práctico. Un claro talento nos ha dicho: "Aprender es el primer paso, vivir el segundo". O lo que es lo mismo: "Haced espíritu y manejaréis la materia como os plazca".

El espíritu está simbolizado en el cuerpo humano por medio del alma, o mejor dicho, el alma es el espíritu de nuestro cuerpo. En verdad que es un poco dificil concretar el alma, y más dar de ella una explicación satisfactoria.

La vida del hombre sobre la tierra no es la del muérdago. La esencia de su sér es tan grande, por lo menos, como el pensamiento, y el pensamiento, que es la encarnación del alma y su libertad. tan grande como el Universo, mayor que el mismo Mundo.

Nuestro espíritu no es más que transitorio prisionero del cuerpo humano. Pronto saldrá de este cuerpo que le aprisiona y volverá a las eternas regiones.

La Tierra sólo es el destierro de la Humanidad; de esa gran familia que tiene a Dios por Padre. No hagamos, por lo tanto, proyectos. Nos lo ha dicho Lacordaire: "Dios nos llamará cuando nos llegue el turno".

Todos buscamos en la fiebre de la vida la paz, el sosiego, el descanso. ¡Inútil tarea! Para el corazón bueno no hay reposo posible.

Nuestra aspiración suprema en este valle de lágrimas, la meta de nuestra posible felicidad, no debe pretender pasar de vivir en paz con la conciencia. Es preciso vivir de tal modo que podamos decir a cada hora lo que pensamos, y escribir lo que decimos. La felicidad está en nosotros mismos. Dentro de nuestra propia existencia. Pasa muchas veces la fortuna al alcance de la mano, pero siempre nos apercibimos de ello pasada la oportunidad.

La vida moderna es terrible, porque sin quitarnos el corazón ni la conciencia, nos obliga a vivir como bandidos. Siempre acechando las flaquezas y debilidades del contrario, para erigir sobre sus ruinas nuestro porvenir: "Antropofagia social".

Aún la generosidad presta a rédito. Por eso las aspiraciones del alma humana, que jamás quedan satisfechas en el Mundo, indican a las claras que sus necesidades sólo se llenan después de la muerte. Es indiscutiblemente un ser afortunado el que encuentra su tumba junto a la cuna, porque resucita al nacer.

Dr. CALL

Un discurso del Rey de Italia

Roma.-Durante una ceremonia en la Ciudad Universitaria le ha sido entregado al Rey Victor Manuel, el título de doctor en Letras, "honoris causa".

Con este motivo, el Rey ha pronunciado una alocución, en la que declaró especialmente:

"En cada época de su gloriosa historia, Roma ha cumplido su misión civilizadora. Italia continúa marchando hoy por el mismo camino, unida más que nunca en el ofrecimiento voluntario de todas sus energias de fe y de voluntad. Italia no pide otra cosa que poder l

vivir y poner sus fuerzas al servicio del ideal común que representa hoy el bien espiritual sagrado de toda la Humanidad. Pueden los delegados aqui presentes de la Ciencia internacional repetir a sus conciudadanos que con esta esperanza han abierto sus puertas a los nuevos edificios de la Universidad romana".

Este discurso del Monarca, en el que por primera vez ha adoptado una actitud en cuanto a la situación internacional, se considera en los circulos políticos como muy interesante.

>>>>>>>

Diversas noticias

Información municipal

CONSTRUCCIONES

Don Luis Quintero solicita autorización para efectuar obras de reforma en la casa que posee en la calle de Primo de Rivera número 37.

-Don Casiano Corona presenta planos de una casa que se propone construir en el barrio de Buenos Aires.

-Don Rosendo Padrón solicita construir dos casas en la carretera al Rosario.

-Don R. A. Keating solicita autorización para edificar un chalet en la calle de Enrique Wolfson.

-Don Ramón del Castillo pide permiso para proceder al derribo del inmueble señalado con el número 62 de la calle de Santiago, donde ha de construir una casa, según planos ya presentados. 1

LA LEY DEL PARO OBRERO

Don 'Manuel Tauroni solicita acogerse a los beneficoos de la Ley del Paro Obrero, para la casa que proyecta construir en la calle de Ferrer esquina a calle nue-

APERTURAS Don Francisco de la Rosa solicita

abrir al público un establecimiento

de los denominados "Abaceria", en la calle de José Nakens número 10.

ADQUISICION DE EJEMPLARES

Don Antonio Rodriguez presenta instancia solicitando (le! Ayuntamiento acuerde la adquisición de ejemplares de su obra "Vidas Rotas".

EL SERVICIO DE AUTOBUSES URBANOS

La Asociación de Propietarios de Vehiculos de Tracción Mecánica interesa de la Alcaldia vea la manera de evitar que los autobuses urbanos hagan servicio a la salida de los cines, tentros ,etc.

DE QUINTAS

En el Negociado de Quintas se interesa la presentación del marinero licenciado del "Miguel de Cervantes" Gabriel Fernández Cuteiral, a fin de entregarle su cartilla naval y certificado de solte-

************ SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOP BREVEDAD Y ECONOMIA

Comisión de Exportación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Relación de la fruta rechazada por nuestro servicio de inspección por no reunir las debidas condi-

ciones para su exportación. Del vapor "Santa Rosa de Lima", para Barcelona:

Marca ANTONIO, un huacal de plátanos de don Francisco Pérez Trujillo.

Del vapor "Breñas", para Lon-

Marca ROSAS, un cesto de tomates de don Andrés Padrón.

Marca TCR, un cesto de tomates de don Cándido García Dorta. Marca BRITAS, un cesto de to-

mates de don Aurelio Acosta. Marca CAOBA, dos cestos de tomates, de don Coriolano Guimerá. Marca GAR, dos cestos de tomates de don Francisco Garabo-

Del vapor "San Juan II", para Malaga:

Marca LARA, tres piñas de plátanos de don Domingo Alvarez. Del vapor "Mari Eli", para Ali-

cante: Marca ESTRADA, tres piñas de plátanos de don Jaime Hernán-

Del vapor "Jagersfontein", para

Londres: Marca CRUZ-TAORO, un cesto de tomates de don Manuel Cruz.

Marca NATIONAL, tres cestos de tomates de don Manuel Cruz. Marca LM-df, un cesto de toma-

tes de los señores Fyffes Ltd. Marca LM-ik, un cesto de tomates de los señores Fyffes Ltd.

Marca LM-sl, tres cestos de tomates de los señores Fyffes Ltd. Marca LM-dx, dos cestos de tomates de los señores Fyffes Ltd.

Marca LM-tw, dos cestos de to-

Marca DERBY, dos cestos de tomates de don Manuel Cruz. Del vapor "Rabat", para Ham-

mates de los señores Fyffes Ltd.

burgo: Marca SOL, un cesto de tomates de don Arturo Martín.

Marca ISLA, un cesto de tomates de don Antonio Martin.

Del vapor "Ciudad de Cádiz". para Barcelona:

Marca JV, 17 piñas de plátanos de don Domingo Ortega.

Del vapor "Rodney Star", para Londres: Marca APD, un cesto de toma-

tes de don Antonio Pérez Diaz. Del vapor "Gartbrattan", para Liverpool:

Marca FCC, un atado de tomates de don F. Castro.

Marca FAISAN, un cesto de tomates de don Antonio Bonny. Marca CH, un cesto de tomates

de don Francisco Rodríguez Diaz. Marca LEY, un cesto de tomates de don Orocio Hernández. Marca ASEM, un cesto de toma-

tes de don José Curbelo Mesa. Marca HOY un cesto de tomates

de don José Curbelo Mesa.

Mapas de Etiopía los encuentra usted en la Libreria Católica al precio de UNA peseta.

LIBROS

COLECCION "LEYES DE LA REPUBLICA"

Volumen 1, Accidentes del trabajo agricola. Volumen 2, Jornada máxima del

trabajo. Volumen 5, Empleo de braceros. Volumen 11. Contrato de traba-

Volumen 14, Colocación de obre-

Volumen 17, Retiro obrero, 1931 y sigulentes.

Volumen 19. Patronatos de Previsión Social. Volumen 22, Delegaciones pro-

vinciales de trabajo. 12 oct. 1935. Volumen 23, Subsidios a familias numerosas.

Volumen 26, Estatuto del vino. Volumen 27, Reforma Agraria. Volumen 32, Ley Accidentes del

trabajo de la industria. Volumen 36, Jurados Mixtos, ferrocarriles.

Volumen 38, Reglamento Accidentes industria.

Volumen 39, Trabajo de la mujer y del niño.

Volumen 40, Jornada Dependencia Mercantil. Volumen 43, Reglamento Escue-

las Normales. Volumen 53, Reglamento de Epizootias.

Volumen 67, Reforma de la Reforma Agraria. Volumen 68, Jurados Mixtos (tex

to refundido). Volumen 69, Ley Decreto de Restricciones.

De venta, en Libreria y Tipografia Católica, San Francisco, 7.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Romeu", español, de 3070 toneladas, procedente de Pasajes y escalas de Gijón, Bilbao, Vigo y Cádiz, con 23 pasajeros.

"Rio Francoli", español, de 2090 toneladas, procedente de Valencia. escalas, Alicante y Málaga, cabotaje de Las Palmas, con 10 pasajeros y con carga de frutos.

"Magurio", español, de 549 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, no trae pasajeros.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Evelia", pailebot español, de 197 toneladas, procedente de Las Palmas.

"Herbania", pailebot español, de 133 toneladas, procedente de Las Palmas.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Santa Ana", español, de 316 toneladas, para Barcelona, con 18 pasajeros.

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, para Arrecife, con 20 pasajeros.

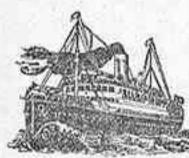
"Ciudad de Melilla", español, con destino a Cádiz, escalas, cabotaje, con 10 pasajeros.

"León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera, con 22 pasajeros.

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas, con un pasajero.

SEGUROS DE ACCIDENTES

Se desean buenos y activos Agentes. Excelente, desconocida retribución. Dirigirse a DON ABELARDO CROSSA. Especerías, 29.-MALAGA



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FLIO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935.

Miércoles 6.-Motorcorreo DARRO para Marsella, Cette, Niza y Génova.

Miércoles 13.-Motorcorreo EBRO para Marsella, Cette y Génova. Miércoles 20.-Motorcorreo TURIA para Marsella, Cette, Niza y Genova.

Miércoles 27.-Motorcorreo SIL para Marsella, Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodia

NOTAS.-Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para, pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del dia de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna ai costado del buque después de las cuatro del referido dia.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones al Oeste de Escocia, 985; bajas, entre las islas Baleares y Cerdeña y en Argelia, 1010. Altas sobre Rusia, 1025; altas al Oeste de Portugal, 1025. Probable sobre las Costas del Cantábrico y en las costas de Galicia. Vientos componentes al Oeste, lluvias y marejadas en las costas de Levante. Vientos componentes al Oeste. En las costas Sur de España cielo nuboso y tiempo inseguro. Al Norte de Marruecos poniente flojo y moderado con mu cha nubosidad. Canarias, cielo nuboso, neblina y lluvias."

**************** EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de

trasa lánticos

Mañana, jueves, día 14, hará escala en el puerto de esta capital, en viaje de regreso al Congo y demás posesiones beigas de Africa, el hermoso trasatiántico de dicha nacionalidad "Leopoldville", perteneciente a la Compañía Maritima del Congo.

Dicho trasatlántico llegará s primera hora, atracando al muelle del Sur con objeto de aprovisionarse de petróleo, que le será suministrado por la Refineria de esta capital.

Viajan en ei "Leopoldville" varios centenares de pasajeros, belgas en su mayoría, entre los cuales se cuentan numerosos funcionarios del Ministerio belga de Colonias y varios religiosos misioneros.

Permanecerá en este puerto el hermoso buque hasta el mediodia del jueves, en que reanudará su viaje para Lobito.

En el próximo mes de diciembre harán escala en Tenerife tres grandes trasatlánticos alemanes.

El domingo, día 29, llegará el "Cap Arcona", conduciendo una expedición de cerca de mil pasa-Permanecerán durante todo el

dia en el puerto de esta capital. El lunes, dia 30, arribarán tam-

bién a Tenerife los vapores "Milwaukee" y "Monte Rosa", que en distintas ocasiones han hecho escala en el puerto de esta capital.

Proceden igualmente de Ham-

NOTICIAS

Hemos recibido un folleto titulado "El Hecho de la Hispanización de Canarias", del doctor J. Garcia Ortega.

Contiene el discurso pronunciado por dicho señor en nuestra Semana "Pro Ecclesia et Patria".

"LA LUZ" .- (Clínica de bebés)

Valentin Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana

Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de talco nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles aita novedad. Arregio de toda clase de bebés y muñecas.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, quarto de baño y W. C., Pesetas 250. Informes teléfono 169 o 471.

La "Gaceta" dispone que los Ayuntamientos que vengan percibiendo el recargo de la décima sobre la contribución para las atenciones del paro, están obligados a ratificar sus acuerdos y a comunicar al Ministerio si se acogen o no a los preceptos del decreto del 2 de agosto pasado, a los efectos del articulo cuarto del de 29 del mismo mes y año.

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMAN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza.

Olases particulares, colestivas y a domicilio. Informarán Liano de Jos Moli-

nos número 1.-La Laguna.

MAPAS de Abisinie, Britrea y Somali al precio de UNA peseta se venden en la Libreria Católica.

El representante de la Asociación de Exportadores de Frutos de esta provincia, en Madrid, telegrafia lo siguiente:

"Según últimas impresiones parece acentuarse corriente opti-*******************

burgo, trayendo gran cantidad de pasajeros.

Los tres trasatlánticos citados se reunirán en Funchal, para que los pasajeros puedan presenciar las flestas de entrada de año, que tanta fama han dado a la isla de la Madera.

mismo respecto Tratado comercial con Francia, existiendo incluso rumor de inmediato arregio."

Si desea seguir el movimiento de las fuerzas italo-etiopes en los distintos frente de batalla, adquiera un mapa de Abisinia en la Libreria Católica, al precio de UNA peseta,

The English School

(COLEGIO INGLES)

Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife So admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana.

Personal competentisimo

SE VENDE un coche de nifio en buen estado de uso y una cuna.

Informes, en Rambla de Pulido número 11. ***

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección. le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

LA NOVELA ROSA se ha dirundido extraordinariamente y solo a la selección de las obras que publica debe el constante favor del público.

Pidala en la Libreria y Tipografía Católica.-Ban Francisco, 7.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahia, calle Garcia Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

La contratación periódica anual de las pesas y medidas y aparatos de pesar y medir que usan los comerciantes e industriales de los partidos judiciales de Granadilla y Ban Sebastián de la Gomera se hará en el orden siguiente:

El día 20 del actual empezará el servicio en el Partido de Granadilla, haciéndose los pueblos de Fasnia y Arico, pertenecientes a este

Partido, con los del Partido de Santa Cruz de Tenerife, por convenir asi a las necesidades del servicio y autorizarlo el articulo

60 del vigente Reglamento. El día 10 de diciembre próximo. el Partido judicial de San Sebastián de la Gomera.

LA MASONERIA CONTRA ES-PAÑA, por Francisco de Luis (director de "El Debate"). Ediciones FAX. Interesantisima y reveladora descripción de las tenebrosas maquinaciones de las Sectas Secretas contra los puelos cristianos, y su participación en la Gran Guerra y todas las revoluciones. Pidale a la Casa FAX. Apartado 8.001. Madrid .- Quiosco de Agustín Quevedo.-Las Palmas.-Santa Cruz de Tenerife .- Santa Cruz de la Pal-

SOLAR.—Se vende el señalado con el número 46 de la calle del Castillo. Informes: Dr. Costa y Grijalba. 3; de dos a cuatro de la tarde.

MODISTA se ofrece para la confección de trajes y corte de patrones, en su casa particular y a domicilio.

Informes, República, 20. ...

PERDIDA,-El domingo, a las seis y cuarto, en el trayesto donde comienza la salle de la Carrera, a partir de la torre de la Concepción, en La Laguna, se perdieron dos billetes de 100 pesetas cada

Se agradece a la persona que los haya encontrado los entregue en la Comisaria de Vigliancia, o los deposite en manos del canónigo don Bernabé González, o en esta Redacción, por tratarse de persona pobre la que perdió dicho dinero.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Nantico y espléndida vista al mar. Servicio complete. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, e el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

SALA COMPLETAMENTE nueva y comedor, se venden. Lucas Fernández Navarro número 25. -

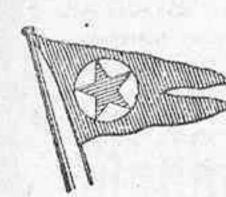
SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

> LEA USTED GACETA DE TENERIFE



Llegada y salida de Vapores





LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOU-LOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SAN-TOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIEN-DO PASAJESOROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular antre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rapido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

- 4 Octubre .- ALMEDA STAR.
- 1 Nov.—AVILA STAR.
- 15 Nov.—ANDALUCIA STAR 6 Dic.—ALMEDA STAR.

NOTA IMPORTANTE .- Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Te-

nerife, válidos por dos meses. Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SAN-

- TOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
- 4 Octubre.—ANDALUCIA STAR 1 Nov .- ALMEDA STAR.
- 29 Nov. AVILA STAR.
- 20 Dic.—ANDALUCIA STAR.

Frecuentes salidas de vapores ramdos de carga entre:

Tenerife y Londres. Tenerife y Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan estánsujetas a alteración sin previo aviso). Para informez: MAMILTON y Co. Apartado 102

SANTA CRUZ DE TENERIFE

"GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

- Dia 2.-Vapor "ALCA".
- Dia 9.—"GARTBRATTAN".
- Dia 16 .- Vapor "ALONDRA". Dia 23.—Vapor "AVOCETA".
- Dia 30 Vapor "ALCA".

Precio de fletes yo otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers. Marina 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodriguez López



Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico .-- Teléfonos 80, 278 y 851.



Dia 14.—SAN JOSE.

Linea de vapores fruteros

PARA DIEPPE

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935. PARA LONDRES

Dia 6 .- BRENAS. Dia 13.—BETANCURIA.

Dia 20.—BAJAMAR Dia 27.—BRENAS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Avenida de Cuba, 12, junto a/ Club Náutico.-Teléfonos, 80, 278 y 851

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta Valencia y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

PARA MALAGA, MELILIA, CEU-TA, ALICANTE Y VALENCIA

Día 2.-MARY-ELI.

Dia 9.—MARZO. Dia 16.—ROLA

Dia 23.—MARY-ELI. Dia 30.—MARZO.

PARA BARCELONA Dia 3.-RIO MIERA Dia 12.—SAN JUAN Dia 19.-SANTA ANA.

Di. 26.—RIO MIERA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del l'astituto

Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.-DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4 Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinacion y fijación del complemento.-Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sifilis Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERQULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE. Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4. ********************************

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

(c) Ministerio de Cultura 2007

GACETA DE LENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO: Temperatura máxima, 25,9: Temperatura mínima, 1911 Humedad relativa media 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas: «Gaceta» Teléfono 157

Al mes, 2'50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8'00 Ptas.

Las plagas del campo

La hormiga: su destrucción es un problema para el modesto agricultor

Una solución

A los señores diputados de Canarias, Cabi dos Insulares, Asociaciones agricolas, y a todos los agricultores canarios.

Hacer la descripción de este himenóptero y hablar de su forma de vida tan rara y ejemplar, seria obvio; primero, por ser desgraciadamente bastante conocido este insecto entre los agricultores canarios y segundo, por no interesarnos para el fin que nos proponemos, dada la forma de manifestarse esta plaga en nuestra Región. Pero tiene su vida algunos detalles tan interesantes, que por haberse escapado quizá a los ojos de muchos agricultores, conviene hacer os resaltar.

Desde hace tiempo, a poco de incrementarse e. cultivo de la patanera en las costas de algunas de nuestras islas, dió comienzo una verdadera invasión de hormigas que ofrecian un serio peligro para los cultivos, no solo por su acción indirecta sobre ellos, que no es muy intensa, sino, porque además favorece extraordinariamente la vida de otros insectos pertenecientes al orden de los hemipteros familias de los coccidos. que no son otros, que esa serie de lapillas y cochinillas de los que vemos tan atacados nuestros cultivos. Para combatir a estos insectos se han elaborado una serie de productos muy buenos y eficaces y entre los que hemos probado uno americano-Citro Mulsióncuyos resultados son magnificos; pero si se combate solo a los cóccidos y se deja vivir a la hormiga, las campañas que se hagan para combatir a aquellos son de poca eficacia, ya que este himenóptero -al contrario de lo que sucede con el "Novius Cardinalis" que es encarnizado enemigo del "Ycerya Purchasi" al que destruye sin consideraciones-favorece su vida para allmentarse de algunas sustancias por ellos segregadas. Y siendo así no tiene nada de particular el que hayamos observado como la hormiga transporta a las pequeñas larvas de los cóccidos y pulgones de aquellos ramos de los árboles que están endurecidos o que tienen ya corteza o suber de espesor considerable, a los brotes tiernos de los que pueden alimentarse mejor, y como insectos chupadores que son seccionan la savia de las plantas, originando unas veces la muerte y en otras, enfermedades peligrosas. De los estudios del profesor francés M. Jorge Guénaux, sobre este particular. entresacamos el siguiente párra-

"El estudio de estas sociedades de hormigas, de sus hábitos, y de sus costumbres, permiten comprobar hechos bien curiosos. Muchas hormigas buscan las devecciones azucaradas de los pulgones y de las cochinillas, y así, en todas partes en donde hay pulgones, aparecen con seguridad las hormigas y a veces llegan hasta el punto de criar y encerrar los pulgones en verdaderos establos de arcilla, en donde van a ordeñar sus vacas de nuevo género, pero con ello excitan el apetito de los pulgones, los cuales chupan la savia de los árboles con mayor ardor, y con ello resultan perjudiciales de un modo indirecto".

Pero no terminan aqui los daños que en su acción indirecta ejerce la hormiga sobre las plantas. Algunas de las cochinillas segregan una sustancia azucarada llamada ligamaza, que forma sobre las hojas un barniz céreo en e cual se desarrolla un pequeño hongo-Fumago vagans-que cons tituye la grave enfermedad de la fumagina y que entre nuestros agricultores se conoce con el nombre de "negrilla" tan fácilmente reconocible por el color negruzco que adquieren los árboles que sufren esta infección, debido a uno especie de polvillo del mismo coloque aparece sobre las hojas. Los arboles así atacados se debilitan

extraordinariamente, dejando has ta de fructificar. Resumiendo, podemos decir, que

la acción indirecta de la hormiga sobre los cultivos y especialmente sobre los de las plantas bisanuales y perennes es la de protejer la vida de los cóccidos y la acción directa de éstos dañando a la planta por la pérdida de savia provocada al chuparia el insecto para su alimentación y e. desarrollo del "Fumago vagans", "Fumag.na" o "Negrilla" fevorecido extraordinariamente por la ligamaza segregada por algunas cochini-

Vista la acción indirecta de la hormiga sobre las plantas de nuestros cultivos, tracemos a grandes rásgos algunos detalles que ponen de manifiesto los perjuicios que ocasiona su acción directa sobre los mismos.

Las hormigas que al parecer son inofensivas a los vegetales, resultan algunas veces muy perjudiciales, al roer las yemas, hojas, fautos, etc. Casos tenemos de campos en los que se cultiva una leguminosa tan apreciada en nuestras islas para la alimentación del ganado y conocidas vulgarmen te por "Tederas" desvastados por la invación de hormigas, y zonas de viñedo totalmente arruinadas por su acción directa, y entre los cultivos arbóreos, no resulta el de la higuera el menos perjudicado, en los que a veces es origen hasta de su muerte, ocasionando grandes perjuicios a la economia por el encarecimiento, unas veces de los pastos y otras de los frutos, dejando de ser remunerador su cultivo en las zonas atacadas.

UNA SOLUCION

Entre los procedimientos que algunos entomólogos aconsejan para la destrucción de la hormiga les hay que no dejan de ser prácticos empleados en las casas y pequeños jardines, de entre los que sacamos el siguiente: Poner esponjas empapadas en agua azucarada al lado de los hormigueros y una vez llenas de hormigas, sumergirlas en agua hirviendo.

Pero esto es impracticable cuando la invasión alcanza las proporciones que en nuestros campos, ya que supondria la necesidad de una vigilancia constante de las esponjas, y mucho menos contando con medios tan prácticos-aunque hasta cierto punto y relativamente antieconómicos-como el del empleo de compuestos arsenicales.

Lo que encarece extraordinariamente a estos jarabes, es el azúcar por ser el componente que entra en mayor cantidad en 'as fórmulas aconsejables. Claro está que para un agricu tor que se dedica al cultivo de la platanera, o a otros bastantes remuneradores, no les supone un gran sacrificio aumentar la cuenta de gastos de

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MA YOR BREVENAD Y ECONOMIA

su explotación en tan pequeña cantidad como la del coste de este insecticida; pero para agricu tores modestisimos, cuyos ingresos exiguos, que casi no le alcanzan para el pago de las contribuciones. es dificil engresar la suma de sus gastos, con un sumando más y má xime cuando es dificil hacerles ver, que si no combaten las plagas llegará más rápidamente la ruina a su pequeña explotación.

Pues bien, para resolver este problema de la carestía de los jarabes arsenicales, propugnamos como solución, que el azúcar que se importe para tai fin esté exento de todo impuesto, no perjudicándose con esta medida a los intereses del Estado ni a los de los Cabildos, sino por el contrario se incrementarán, ya que en nada bajaría la cifra que por impuestos sobre este artículo se recauden, por no alcanzar esta exención a ios destinados a usos domésticos, y contribuir de esta forma, por lo menos, al sostenimiento de la riqueza agricola, que aunque modesta, por bien de todos nos interesa conservar. Si se llegara a lograr esta exensión, el precio de los jarabes arsenicales bajaria en un cincuenta por ciento, economia esta que permitiria ampliar lo suficiente, para la extinsión de esta plaga, el campo de acción.

Quizá haya alguien que al leer estas lineas, crea que es dificil el control de la importación de azúcar para este fin; pero quien debe intervenir para el logro de esta mejora, sabe que el Estado cuenta con organismos que pueden hacerlo fácilmente.

He dirigido estas líneas entre otros, a nuestros representantes parlamentarios, y me creo en el deber de hacer una aclaración sobre este particular.

La Prensa diaria y la que tiene el carácter de agrícola, nos muestran con frecuencia sus campañas en favor de los plutócratas de nuestra agricultura, cosa que nos parece muy bien, porque el cultivo y comercio del piátano constituven una enorme riqueza para Canarias. Pero hemos de tener en cuenta que no son los menos entre nuestros labradores, los que llevan un género humilde de vidi, los que pueden ser calificados de pobres, debido al régimen de propiedad de todos conocido, y los que también necesitan la ayuda de nuestros representantes, para que el hambre no amenace acentuarse sobre sus hogares humildes.

Es, pues, necesario que hagamos cada uno desde nuestro puesto, cuanto sea posible en favor de la más modesta de nuestras clases. Y cuando los señores diputados comprueben la realidad de estas lineas, encaminen sus gestiones para el logro de la solución de este problema, que aunque parece insignificante, me atrevo a afirmar que es de vida o muerte para esta clase labradora.

Juan CAPOTE Perito agricola.

El Paso, noviembre de 1935.

GUIA TELEFÓNICA

El dia 24 de noviembre se cerra-á la nueva edición de la Guia Telefónica

Solicite su alta anter de dicha fecha. Apresures a contratar el anuncio que desee. La mejor publicidad para su negocio.

Una nota de Unión Nacional Económica

Contra la economía dirigida

De Unión Nacional Económica, de Madrid, recibimos la siguiente nota:

"Ante las declaraciones reiteradas del Gobierno actual respecto al propósito que le anima de dar preferencia a los problemas económicos nacionales, declaraciones que es justo consignar se van viendo corroboradas en la práctica, Unión Nacional Económica, cree que cumple con un deber elemental al hacer pública su conformidad con esa orientación y su vehemente deseo de asistir y apoyar en ella al Poder público. Por lo mismo que los elementos y actividades económicas se dan cabal cuenta de lo grave que es la crisis y de los obstáculos que se encuentran al tratar de vencerla, ahora aumentados por circunstancias exteriores ajenas a la voluntad de España, siente esta entidad un deber imperioso y apremiante de apoyar cuantos esfuezos se hagan por salir de aquella

Marcada esa conducta fundamental existe otro deber, cual es el de decir al Gobierno, al país, y dentro de éste a los propios productores que no se engañen resguir y que no puede ser otro que el de poner proa hacia la libertad económica. La economia dirigida, que recibió el Mundo como herencia de la Gran Guerrra, y a la que de modo tan celoso como inconsciente, suelen servir los Poderes públicos, lleva en su seno todos los gérmenes maléficos de un Saturno devorador de sus propias obras.

No se nos oculta que no puede pasarse de la economia dirigida a la libertad económica de un so o salto, sino que precisa un período transitorio de contra-intervención; no defendemos tampoco una libertad económica de tipo anárquico; ni podemos patrocinar la peor de las economías dirigidas, que es la que se dirige a medias. Lo que queremos es que cesen los absurdos intervencionismos que estatifican la economia. La economía en manos del Estado es cara, por la frondosidad burocrática que exije; es ruiñosa, porque al matar el espiritu de empresa y la iniciativa individual, paraliza todos los perfeccionamientos y progresos técnicos; es agresiva, porque en la rampa que recorre llega por necesidad a medidas que conpecto al camino que hay que se- l trarian los cambios exteriores y

provocan las consigiuentes represalias; y es un estimulo a la inmoralidad, porque al retorcer la naturaleza misma de los fenómenos económicos provoca apetitos y defensas, que pueden derivar en ilicitos contubernios.

Todo eso es la economia estatificada; pero, además es destructora de la riqueza nacional. Ahí está el ejemplo de la política triguera, que a fuerza de intervencionismos ha arruinado al labrador, creando una situación de dificil salida; la política ferroviaria, en la que después de tres lustros de estatismo económico se busca la fórmula de libertad; la política minera, que ha sido incapaz de dominar las crisis en ninguno de los productos para los que ideó tasas y consorcios; y así podrían multiplicarse los ejemplos.

Nosotros excitamos al Gobierno a que abandone los principios modernos que divinizan el Estado y & le atribuyen capacidad y eficiencia económicas que no tiene, y entre por el camino de la libertad económica, dan o os pasos en él con la prudencia que exljan las circunstancias, pero con la firmeza que nace de la convicción."

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Temerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos: Alcantarillado, segun do semestre de 1935.—Canalones, aleros, bajantes, etc., tercero y cuarto trimestre 1935.—Solares sin edificar, tercero y cuarto trimestre de 1935.—Rótulos, muestras, etc., ejercicio 1935.-5 por ciento vigilancia, ejecicio 1935.-Inspección de motores, ejercicio de 1935.—Retretes sin cierre hidráulico, ejercició de 1935.—Bicicletas, ejercicio de 1935.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza, durante un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de los piazos indicados, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los 20 siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recar go el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de noviembre de 1935.-El recaudador, Felipe Pastor .- Visto Bueno El alcalde, Francisco Martinez Vie

"Gaceta de Tenerife" Lea Vd.

0000000000000000000

PELUQUERIA MODERNA : : PARA SENORAS : :

SERVICIO ESMERADISI-MO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION

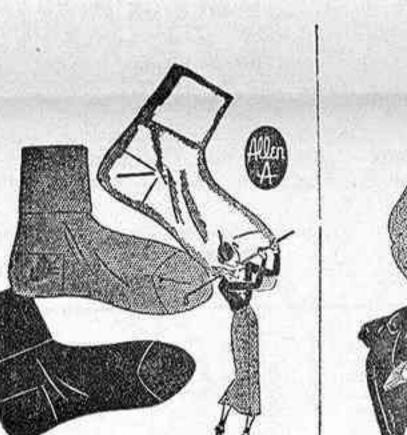
PERMANENTE.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARAN-TIA PARA LAS SENORAS

Corte de pelo. Manienra. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de o ondas. (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.



"Allen A" Medias americanas son las más finas, fuertes y no sombrean. Medias "ALLEN-A".

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluídos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaria se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde. Villalba Hervas, 3. Telefóno, 1.132.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

De Santa Cruz de Tenerife

Subasta extraordinaria

El dia 17 de noviembre actual, a las 10 de la mañana en las oficinas de esta entidad, tendrá lugar la subasta de los objetos que quedaron pendientes en las subastas anteriores, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 31 de Julio último.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el dia de la subasta, en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 1935.-El Director, JUAN A. RUMEU.